

NACIONALES

Según la UCA, la pobreza alcanzó al 52% de la población en el primer semestre y la indigencia al 17,9%

Pág. 3

MUNICIPALES

Ya son más de 3200 los inscriptos para el 2° Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio

Pág. 13

MUNICIPALES

En el Municipio de Río Grande continua vigente la moratoria municipal con quita de intereses

Pág. 20

Diario
Provincia23
 La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
 Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
 Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
 107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
 99.9 Mhz Ushuaia
 Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
 Instagram: @BuscandoelEquilibrioook
 Facebook: Diario Provincia 23
 Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 5 de septiembre de 2024 - Año XXXI - N° 6734 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Moratoria para comerciantes y autónomos

“Si la mayoría que suspendió la sesión del 29 no la vuelve a suspender, estamos en condiciones de aprobar la ley”



El legislador de Somos Fuegoños Raúl Von der Thusen ratificó que no fueron válidos los argumentos para suspender la sesión del 29 de agosto, tras participar ayer de la reunión de comisión en la que los abogados del foro expusieron sus objeciones al pago en cuotas de sus honorarios. Aseguró que el 99% de los letrados que intervienen en las ejecuciones son de AREF y, de acuerdo a lo expuesto por el Contador Bahamonde, no tienen inconvenientes en cobrar en cuotas. Adelantó su oposición a la detracción de fondos municipales para construir redes de gas y financiar el subsidio de gas envasado, entendiendo que es competencia exclusiva de la provincia, y cuestionó un superávit que “solamente está en los papeles”. Respecto de RIGI, manifestó su desacuerdo con el proyecto de adhesión sin condicionamientos.

Pág. 6-7

El dinero proviene del Fondo Verde del Clima y de la ley de bosques

Pérez Pardo detalló los proyectos que se pondrán en marcha en la provincia



El ingeniero Octavio Pérez Pardo, a cargo de la Dirección de Bosques Nativos, dio detalles de los proyectos que se pondrán en marcha en la provincia, que ya cuentan con financiamiento. Hay más de dos millones de dólares en distintos programas financiados por el Fondo Verde del Clima, y se suman los fondos previstos en la ley de bosques, que ya están disponibles.

Pág. 10-11

Fuertes aumentos

Las facturas de Camuzzi comenzarán a llegar con los nuevos cuadros tarifarios



Pág. 9

Facultad Regional Tierra del Fuego

Culminaron las jornadas sobre industria



Pág. 7

Puerto de Ushuaia

Fuerte crecimiento y amplias expectativas por la llegada de cruceros a partir de septiembre



Pág. 15

Por presupuesto universitario y Boleta Única

Se pospuso la sesión en el Senado y el Gobierno gana tiempo

Se decidió ayer a la tarde, tras una tensa reunión de Labor Parlamentaria. Irán al recinto el jueves de la semana próxima. También esperará el DNU de fondos para la SIDE. La UCR, en el centro del conflicto

Buenos Aires.- Tras una tensa reunión de Labor Parlamentaria, los principales jefes de bloque del Senado -salvo el kirchnerismo-, y la vicepresidenta y titular de la Cámara alta, Victoria Villarruel, decidieron posponer la sesión pensada para hoy y la misma se realizará el jueves de la semana próxima, desde las 14. Así, el Gobierno ganó algo de tiempo y dilatará la sanción del proyecto que blinda el presupuesto universitario, las modificaciones a la Boleta Única de Papel (BUP) y el rechazo al Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) sobre millonarios fondos para la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE).

La definición de esta cuestión, que generó 48 horas de un clima muy espeso en el Senado, tuvo en el centro del problema a una Unión Cívica Radical (UCR) cada vez más dividida y conflictiva que, sin embargo, ayudó esta tarde a La Libertad Avanza. Desde ayer, la bancada que comanda el correntino Eduardo Vischi y que tiene en sus filas al titular del partido a nivel nacional, el porteño Martín Lousteau, puso reparos -de manera insólita- al acuerdo sobre la BUP que ellos mismos empujaron desde julio pasado.

“Ya no se trata más de revisiones técnicas. Es puramente político lo que pasa con los radicales”, señaló una importante fuente del oficialismo a Infobae. De cara a la sesión será trascendental la intervención de la Casa Rosada, que dio por sentado -y operó- un encuentro en el recinto que nunca estuvo confirmado. De hecho, el Ejecutivo supo todo lo que ocurría en la Cámara alta casi en simultáneo.

Durante la reunión de Labor Parlamentaria, la UCR validó la idea de posponer la sesión junto a otros espacios y dejó en soledad al kirchnerismo, que pujaba para sancionar la ley educativa y rechazar el DNU relacionado con inteligencia. El deseo del Frente de Todos también es evitar la BUP y seguir con la clásica boleta sábana. En el encuentro de esta tarde, el jefe del Frente de Todos, José Mayans, tuvo fuertes cruces con el presidente provisional de la Cámara alta, el puntano Bartolomé Abdala.

UNIVERSIDADES

El proyecto que refuerza las partidas fue dictaminado el miércoles, en las comisiones de Educación; y de Presupuesto y Hacienda. La iniciativa cuenta con la aprobación de Diputados y el Gobierno ya deslizó que está dispuesto a vetarla.

Según un informe de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), el texto en cuestión establece una recomposición de los salarios del personal docente y no docente desde el 1 de diciembre de 2023 y hasta que se sancione la ley, y estima para “el ejercicio vigente un impacto presupuestario de \$738.595 millones, equivalentes

a 0,14% del PBI”.

Una oposición unida descartó los argumentos del oficialismo -los libertarios incluso sugirieron que implicaría un gasto mayor, tras números acercados por el

te de la comisión de Asuntos Constitucionales, Edgardo Kueider (Entre Ríos), quien se encargó de preparar un texto final y lo circuló entre legisladores dialoguistas. La Casa Rosada siguió de cerca todo esto en los últimos



Tras una tensa reunión de Labor Parlamentaria, los principales jefes de bloque del Senado -salvo el kirchnerismo-, y la vicepresidenta y titular de la Cámara alta, Victoria Villarruel, decidieron posponer la sesión pensada para hoy y la misma se realizará el jueves de la semana próxima, desde las 14.

Ministerio de Capital Humano- y dijo que el proyecto representa el mínimo indispensable para el funcionamiento de las universidades.

La ley impone actualizar los créditos destinados a las casas de estudio -al inicio del ejercicio 2024- por la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 2023 y, luego, de manera bimestral, ajustar vía inflación previo descuento de los aumentos ya otorgados en lo que va del año. De hecho, el proyecto especifica que si una paritaria mejora la normativa a sancionarse, la misma prevalecerá sobre cualquier otra cosa.

BOLETA ÚNICA DE PAPEL

El objetivo es devolver la iniciativa en segunda revisión a la Cámara baja lo más rápido que se pueda -pierde estado parlamentario el último día de febrero próximo- y avanzar con un cambio institucional de relevancia en cuanto al sistema electoral que, en principio, adoptaría el modelo mendocino por sobre el cordobés.

Ambas provincias realizaron varios comicios sin problemas y aplican una sola papeleta para todo. Son bastante similares. La diferencia entre una y otra es que, según lo consensuado entre dialoguistas y el oficialismo, el sistema cuyano presenta mejor adaptabilidad si los cargos aparecieran sobre el margen izquierdo y de manera horizontal, y los partidos o alianzas, en filas verticales. Para el consenso -siempre atado con alambres- fueron importantes los modelos impresos que el Gobierno proveyó al senador del peronismo disidente y presiden-

días, tras varias idas y vueltas desde el Ejecutivo que complejizaron un acuerdo viable.

De esta manera, la ley de BUP no tendría la posibilidad, a contramano de lo que ocurre en Córdoba y Mendoza, del casillero para votar lista completa en las generales, cuestión que el proyecto de Diputados no contempla para las PASO. Un pedido de Mónica Silva (Juntos Somos Río Negro) y de los dos misioneros renovadores -no massistas-, que son claves junto a otros senadores para sellar el acuerdo. Los últimos también están a favor del modelo cuyano, que da mayor visibilidad a los partidos en la papeleta.

El proyecto aún genera fricciones por la llamativa disidencia que apareció ayer gracias a la UCR, que informó al oficialismo que no podía contar con los votos de todo el bloque. Las acusaciones entre los propios legisladores del centenario partido fue constante en las últimas horas, con reuniones entre senadores donde se habla de una cosa y después, por picardías usuales de dos o tres actores, se ejecuta otra.

DNU

La norma del Ejecutivo, que destinó \$100.000 millones para la flamante Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE), ya fue rechazada por Diputados y la Cámara alta tienen en sus manos el destino del mismo. El Congreso tomaría una acción de este tipo por primera vez desde 2006, cuando se reglamentó la ley que, en su momento, impulsó como legisladora Cristina Kirchner.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Según la UCA

La pobreza alcanzó al 52% de la población en el primer semestre y la indigencia al 17,9%

La pobreza alcanzó al 52% de la población y la indigencia al 17,9% en el primer semestre, según estimaciones del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (ODSA-UCA). Estas cifras representan un aumento significativo frente al 41,7% y 11,9% registrados por el Indec en 2023, y son los valores más altos desde 2004. Además, el cálculo refleja un promedio entre los dos primeros trimestres del año, donde el ODSA destacó que la pobreza alcanzó al 54,9% en enero, febrero y marzo, mientras que un 49,4% fue alcanzado en los correspondientes a abril, mayo y junio.

Buenos Aires.- El Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad detalló que se trata de la cifra más alta desde 2004. Casi el 18% de los argentinos son indigentes

Se trata de un promedio entre el primer trimestre, cuando el 54,9% de los argentinos se encontraba bajo la línea de pobreza y el 20,3% era indigente, y el segundo período en el cual los indicadores llegaron al 49,4% y

“Se recuperaron principalmente las clases medias trabajadoras, el segmento técnico profesional, con cierta calificación, en ramas dinámicas. Mientras tanto, los trabajadores del mercado de consumo, la industria y la construcción no recibieron aumentos salariales en la misma proporción que la inflación debido a la caída del nivel de actividad. El sector de los trabajadores informales pobres, que cayó en la indigencia y que depende

Además, aquellos que trabajan en dicho ámbito tienen una remuneración inferior a la canasta básica.

“El sector de los trabajadores informales pobres, que cayó en la indigencia y que depende en gran medida de los programas sociales, no se recuperó. Es en este contexto que se observa una mayor desigualdad entre



15,9%, respectivamente. Son cálculos del ODSA en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de los primeros 3 meses del año a los que accedió Infobae.

Agustín Salvia, director del observatorio, destacó que la situación no llega a ser tan crítica como en 2001-2002 porque el desempleo, aunque aumentó en los últimos meses, no es tan elevado como en aquel entonces, cuando se ubicaba en dos dígitos, cerca del 20%.

El especialista aseguró que hay dos fenómenos que mantienen la pobreza y la indigencia en niveles altos. Por un lado, la pérdida de puestos de trabajo en el sector informal de la economía y por otro, las bajas remuneraciones de los trabajadores formales del sector privado. De hecho, precisó que aproximadamente la mitad de este último segmento gana menos de la Canasta Básica Total (CBT), que en julio llegó a los \$900.648 y que acumula un aumento del 81,7% en lo que va del año.

En la misma línea, según la encuesta de UNICEF sobre la Situación de la Niñez y Adolescencia a nivel nacional, cuyos resultados abarcan hasta mayo de 2024, los ingresos del 48% de los hogares argentinos no alcanzan para cubrir los gastos mensuales corrientes. Esto significa un aumento de 7 puntos más con respecto al año anterior y de 15 si se compara con 2022. Además, el relevamiento indica que un millón de niños se va a dormir sin cenar. Y entre las personas adultas, esta situación es aún más crítica: 4,5 millones tuvieron que saltarse una comida. En cuanto a la baja intertrimestral de ambos indicadores, Salvia explicó que se debe a la caída de la inflación acompañada de un aumento en los salarios de los empleados formales del sector privado, que recuperaron solo parte de lo perdido en enero, febrero y marzo. En tanto, en el caso de los trabajadores del sector público y los informales, la recomposición fue menor. Esto no quiere decir que se haya vuelto a los niveles de diciembre, previo a la devaluación.

en gran medida de los programas sociales, no se recuperó. Es en este contexto que se observa una mayor desigualdad entre los distintos sectores trabajadores”, sostuvo Salvia.

Cabe destacar que, según último el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) del Indec, la construcción cayó 23,6% interanual en junio; la industria manufacturera, 20,4%; y el comercio mayorista, minorista y reparaciones, 18,6%.

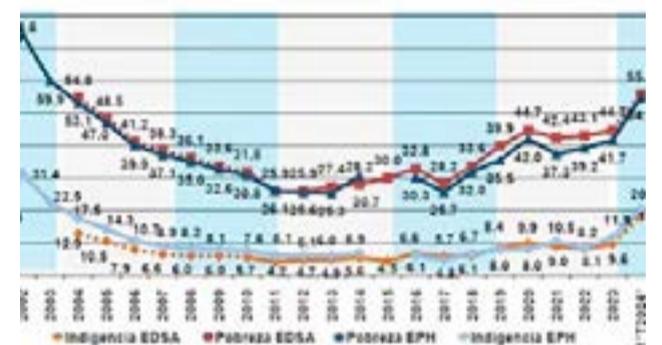
Hacia adelante, desde el ODSA notan un amesetamiento de la reducción de la pobreza y la indigencia que se observó en el segundo trimestre. Sin embargo, creen que hay una tendencia a la baja por cierta dinamización del consumo, el aguinaldo, aumento de jubilaciones y mejora en los planes sociales. Aún así, no habría una caída fuerte en los indicadores. El observatorio espera tener una perspectiva más amplia de la situación social y económica del país en diciembre, una vez terminada su encuesta nacional que releva ingresos, empleo, inseguridad alimentaria, malestar psicológico y el índice de multidimensional, entre otros.

LOS FACTORES PRINCIPALES DE ESTOS NIVELES DE POBREZA E INDIGENCIA

El director del observatorio, Agustín Salvia, declaró: “Se recuperaron principalmente las clases medias trabajadoras, el segmento técnico profesional, con cierta calificación, en ramas dinámicas. Mientras tanto, los trabajadores del mercado de consumo, la industria y la construcción no recibieron aumentos salariales en la misma proporción que la inflación debido a la caída del nivel de actividad”.

A su vez, señaló que, tanto la pérdida de puestos de trabajo en el sector informal de la economía y el bajo salario en el sector privado son dos factores cruciales a la hora de los altos niveles de pobreza e indigencia.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INDIGENCIA Y DE POBREZA URBANA A PARTIR DE EDAD LABORATIVA (1º TRIMESTRE Y 1º BIMESTRE 2004 ENTRENADO), TAMBIÉN EPHE EN LOS PRIMEROS TRES MESES DE 2004 POR CADA 100 PERSONAS.



Evolución de la tasa de pobreza e indigencia desde 2001 (ODSA).

los distintos sectores trabajadores”, agregó. Por último, explicó que la caída de la inflación acompañada de un aumento en los salarios de los empleados formales del sector privado, que recuperaron solo parte de lo perdido en enero, febrero y marzo. En tanto, en el caso de los trabajadores del sector público y los informales, la recomposición fue menor.

MÁS DE 5 MILLONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ESTÁN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA

La cifra es alarmante y refleja la crítica situación económica que atraviesan los jubilados en Argentina, quienes se convirtieron en uno de los sectores más afectados por la fuerte inflación del primer semestre del año. Según la Defensoría de la Tercera Edad, la canasta básica de un jubilado rondaría los \$800.000 mensuales, mientras que la jubilación mínima en agosto de 2024 fue de \$225.497,54. Aún con el bono de \$70.000, que eleva el ingreso a \$295.000, continúa siendo un número muy por debajo de lo que se necesita en el país para cubrir los gastos básicos.

Sin embargo, esta situación empeora ya que se suman 500.000 personas que cobran la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM), que equivale al 80% de la jubilación mínima, y un millón de personas con pensiones no contributivas que perciben solo \$220.000 mensuales. En este sentido, Eugenio Semino, defensor de la tercera edad, reveló que la situación económica de los jubilados se observa en la malnutrición que sufren muchos de ellos.

Incluso, aseguró que entre el 80% y el 90% de los adultos mayores sufren de hipertensión y problemas de colesterol, pero sus jubilaciones les impiden acceder a los alimentos necesarios para cuidar su salud. Además, este grupo enfrenta dificultades para comprar medicamentos y pagar servicios básicos como la calefacción, lo que contribuye a un deterioro general de su calidad de vida.

Con la participación del gobernador Gustavo Melella

Los gobernadores del PJ se reunieron con el Presupuesto 2025 como principal preocupación

Con la defensa de las arcas provinciales y la preocupación por el creciente malestar social como mascarón de proa, los gobernadores de Unión por la Patria (UP) se reunieron este miércoles en la Casa de La Pampa de la Ciudad de Buenos Aires, donde discutieron sobre un menú variado que incluyó el proyecto de ley de Presupuesto 2025 que la Casa Rosada prepara para enviar al Congreso, los subsidios al transporte, la parálisis de la obra pública y la elección de la próxima conducción del Consejo Federal de Inversiones (CFI), que hoy está en manos del peronismo.

Buenos Aires.- El cónclave se inició cerca del mediodía y contó con la presencia de los mandatarios Sergio Ziliotto (La Pampa), Axel Kicillof (Buenos Aires), Ricardo Quintela (La Rioja), Gustavo Melella (Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) y Gerardo Zamora (Santiago del Estero). Vía Zoom dijo presente Gildo Insfrán (Formosa), mientras que se ausentaron el catamarqueño Raúl Jalil y el tucumano Osvaldo Jaldo, quienes ensayan una posición por fuera de la órbita celeste con la administración libertaria.

La preocupación reside en el Presupuesto 2025. En que en la letra chica ingresen parte de los fondos que fueron quitados en el inicio del año, como parte de la política de ajuste de Javier Milei.

Pero además hicieron catarsis por el acuerdo entre el Presidente y Jorge Macri por el traspaso de 31 líneas de colectivos. “Estamos muy calientes”, dijo uno de los gobernadores después de la reunión. Otro, como el santiagueño Gerardo Zamora, decidió gritar ante los micrófonos su descontento. “Nos quitaron el dinero a las provincias del interior para dárselo a Buenos Aires. Vamos a tener que pensar si avanzamos con alguna medida judicial”, deslizó al salir de la reunión.

REUNIÓN DE GOBERNADORES DE UNIÓN POR LA PATRIA EN LA CASA DE LA PAMPA

En principio, los jefes provinciales se encargaron de despojar de espectacularidad al encuentro, al que definieron como un “pequeño almuerzo”. El mitin no incluyó foto oficial. “Estas reuniones se hacen cada quince días, pero esta tomó más notoriedad que las anteriores”, se atajaban en la previa. Al respecto, Zamora señaló: “Cuando podemos, los gobernadores nos reunimos. En este caso, Ziliotto propuso encontrarnos aquí en un mini almuerzo, sin ninguna agenda en especial, sino por la preocupación cotidiana”. No obstante, consideró la elaboración del Presupuesto 2025 como el ítem más inquietante.

“Las provincias estamos en una situación muy delicada. Además, amenazadas concretamente”, lanzó el gobernador en cuyo distrito habrá elecciones para sucederlo el año próximo. Puntualmente, el líder santiagueño se refirió al acuerdo entre Nación y la Ciudad de Buenos Aires para el traspaso de líneas de colectivos. “Nos quitan \$47.000 millones a las provincias para cumplir con la coparticipación de CABA”, disparó, al tiempo que le adjudicó la maniobra a un acuerdo entre Mauricio Macri y el presidente Javier Milei para favorecer a la administración porteña de Jorge Macri. “Es la Ciudad más rica del país y no produce nada”, protestó.

Por su parte, el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, fue un paso más allá en su postulación para comandar al Partido Justicialista (PJ) y dijo: “Creo que voy a ser el presidente. Estoy trabajando para eso, me interesa para trabajar por la unidad del peronismo”. Señaló, además, que “la unidad va a hacer la fuerza” y que hay que “constituir un frente”. Sobre este aspecto, anticipó que “seguramente la CGT está trabajando en un plan de lucha”, al tiempo que calificó de “inhumano” el veto de Milei a la ley de movilidad jubilatoria.

“El Presidente no quiere tener un diálogo constructivo. Se sancionó la ley de movilidad jubilatoria, la vetó y enseguida nos llamó ‘degenerados fiscales’. Es muy difícil hablar con una persona que te falta el respeto y te insulta”, aseguró.

El pampeano Sergio Ziliotto, en tanto, se diferenció de su par norteño y aclaró que “el tema partidario no se trató” durante la reunión. “Hoy los gobernadores estamos en la trincherita. Estamos en el día a día, no es cuestión de estar pensando en el interés o el posicionamiento de los dirigen-

tes, sino en pensar en que la gente pueda, como mínimo, llegar a fin de mes”, contó. En la víspera de la reunión, Ziliotto se reunió con los diputados de Hacemos Coalición Federal Emilio Monzó y Nicolás Massot, con exespadas

los gobernadores presentes.

Para lograrlo los mandatarios entablarán comunicación con diferentes legisladores de la oposición dialoguista, que permitan conformar una masa crítica al Gobierno y que,



legislativas del Cambiemos durante la gestión de Mauricio Macri.

“Nos conocemos de la época en la que compartíamos la Cámara de Diputados. Ellos tienen una visión federal”, detalló el mandatario. Lo cierto es que el peronismo buscará tender puentes con otros espacios para presionar al Gobierno en la elaboración del Presupuesto 2025 e incluir sus reclamos en la ley que signará el curso de la economía el año próximo. Dentro de ese menú, el bloque que comanda Miguel Ángel Pichetto es una pecera para buscar voluntades, dada su conformación variopinta y la beligerancia que mostró con la Casa Rosada en los últimos reveses legislativos que sufrió Milei.

Por otra parte, el patagónico comentó que así como el Gobierno nacional reclama gobernabilidad, “esa gobernabilidad tiene que ser una avenida de ida y vuelta; las provincias necesitamos recursos”. “Tiene que haber un gran acuerdo, que tiene que pasar por el Congreso. Nosotros no vamos a utilizar ninguna herramienta que no pase por el funcionamiento de las instituciones, la división de poderes y en el marco de la Constitución”, completó.

Respecto a la movilización al Congreso contra el veto a la reforma de la movilidad jubilatoria, evaluó que la “rebelión social es algo natural cuando la gente no llega a fin de mes y no tiene recursos. Claramente va a haber una rebelión social natural, más allá de si la conducen dirigentes o no. Es una cuestión natural de la sociedad”, definió el gobernador de La Pampa.

FASTIDIO DE LOS GOBERNADORES

El fastidio de los gobernadores está relacionado a la quita de fondos que ejecutó el gobierno nacional a lo largo de sus primeros ocho meses de gobierno. “Se cayó la recaudación de todas las provincias, frenaron la obra pública y no cumplieron con los fondos para los docentes y la salud. Nos sentimos atacados y discriminados”, sentenció el mandatario de Santiago del Estero.

Los gobernadores van a trabajar en conjunto para poder discutir en bloque el contenido del Presupuesto, proyecto que ingresará a mitad de este mes al Congreso. “Hay que analizarlo. Tenemos que juntar voluntades en el Congreso para garantizar fondos para las provincias”, aseguró uno de

en junto al bloque de UP, funcionen como un bloque macizo que lleve al límite la discusión por el contenido del proyecto. Argumentando que el desfinanciamiento de las provincias puede terminar con una situación económica y social delicada.

Esa línea argumental fue la que atravesó la reunión que tuvieron el gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto, con los diputados de Hacemos Coalición Federal, Emilio Monzó y Nicolás Massot. Encuentro al que se sumó Gerardo Zamora y culminó antes de que se iniciara la reunión con gobernadores.

Los dos diputados son parte de la oposición dialoguista pero, al mismo tiempo, representan el ala dura y más opositora del bloque que preside Miguel Pichetto. Allí apuntarán los gobernadores de UP para buscar constituir alianzas circunstanciales antes de la discusión del Presupuesto. “Hay que parar la sangría de fondos”, advirtió uno de los mandatarios.

“Esto no es una cuestión de dialoguistas u opositores. Es defensa de las provincias. Hay que convencer al resto de articular en el Congreso. Están vendiendo que las provincias son inviable financieramente y no es así”, se quejó otro de los gobernadores que formó parte de la reunión, que duró cerca de dos horas.

Los dos ausentes con aviso fueron (Tucumán) y Raúl Jalil (Tucumán), que se distanciaron del bloque peronista para ocupar un lugar en la fila de los dialoguistas más flexibles. Los mandatarios también están preocupados por el veto a la ley de movilidad jubilatoria y el que el Gobierno está dispuesto a realizar si el Senado aprueba la ley de presupuesto universitario. Harán lo posible para poder contribuir en la construcción de la mayoría de dos tercios que se necesitan para poder dar vuelta el veto en el recinto.

La idea de los gobernadores es tener más presencia como bloque de poder y acercar posiciones con los mandatarios y sectores de la oposición dialoguista. En definitiva, es tejer nuevas alianzas en el Congreso para los temas que están por delante en la agenda.

El reclamo de fondos es una constante de los últimos meses, pero se multiplicará cuando el Presupuesto llegue a las provincias y los gobernadores tengan que empezar a discutir, punto por punto, que necesitan que esté incluido para garantizar el voto de sus legisladores en el Congreso.

Reforma constitucional

Castillo hará una presentación espontánea en la causa que investiga el decreto de convocatoria

El abogado patrocinante de la ministra de Obras Públicas Gabriela Castillo confirmó la intención de su defendida de realizar una presentación espontánea, tras la acusación formulada por el Dr. Paulino Rossi, al haber refrendado el decreto de llamado a elecciones en lugar del Jefe de Gabinete. Aclaró que la ministra "no está imputada" y que existe un decreto de subrogancia que la autoriza a firmar. Aseguró que la denuncia de Rossi vino "tirada de los pelos" y "no tiene ningún sustento jurídico". Informó que ya declaró en la causa el encargado del despacho y afirmó que el decreto "se firmó el jueves" y "bajo ningún punto de vista se puede siquiera insinuar un antedatado, un postdatado, una falsificación material o ideológica de ese instrumento".

Río Grande.- El Dr. Raúl Paderne, abogado de la ministra Gabriela Castillo, dio a conocer el pedido elevado a la justicia para que permita realizar una declaración espontánea, al haber sido mencionada en la denuncia del Dr. Paulino Rossi por ser firmante del decreto de convocatoria a elecciones de convencionales constituyentes, presuntamente si tener facultad para hacerlo.

"Está pedida por nosotros pero todavía no está realizada. No hay ninguna imputación concreta respecto de funcionarios pero, en razón de que se la menciona en la denuncia, pedimos hacer una declaración espontánea para aportar la prueba que acredita la inexistencia de un ilícito penal como sugiere Rossi", dijo el letrado.

Explicó que "la presentación espontánea es un descargo, podría operar como una sustitución de una declaración indagatoria pero hecha en forma voluntaria y no llamada por el juez, para ejercer una defensa en una causa penal. La sugerencia del estudio fue esta, que nos sentemos a hacer una declaración espontánea, más allá de todo lo que había hecho la actividad jurisdiccional llevada a cabo, donde claramente se acredita que bajo ningún punto de vista hay falsedad ideológica de instrumentos públicos ni una falsificación material. Es una interpretación libre que efectuó el denunciante Paulino Rossi bastante peculiar", calificó.

Señaló que el Dr. Ballester Bidau como fiscal de la causa todavía no hizo ningún requerimiento vinculado con la ministra. "No hay requerimiento específico sobre funcionario alguno. Lo que hizo el fiscal es pedir que se investigue el hecho y podría derivar en una imputación a uno de los firmantes del decreto, pero hasta ahora no hay ninguna imputación concreta en ninguna de las dos denuncias penales que existen por este tema", sostuvo. Respecto del pedido realizado a la justicia, el Dr. Paderne indicó que "puede acceder o no a una declaración espontánea. Puede considerar que no es oportuno, que es prematuro, o que nos va a escuchar, pero esta denuncia que efectuó Rossi no tiene ningún sustento jurídico".

AUTORIZADA POR DECRETO

El Dr. Paderne afirmó que la ministra Castillo estaba facultada para refrendar el decreto de convocatoria, en función de un instrumento público que la autoriza. "Hay un régimen de subrogancia perfectamente establecido por acto jurídico válido. Hay un orden de subrogancia, conforme a las facultades que otorga el propio acto administrativo. Esa subrogancia está establecida conforme se organiza el gabinete, que normalmente cambia cada cuatro años. Cuando cambia la estructura de gabinete, se hace el decreto pertinente de subrogancia", detalló.

LA FECHA "ES EL JUEVES"

Por otra parte, dio a conocer parte de la testimonial del encargado del despacho, que confirmó ante la justicia la fecha de firma del decreto, que para el Dr. Rossi había sido adulterada. "De nuevo Paulino Rossi efectúa consideraciones un poco tendenciosas. Ya está acreditado en la causa, sin declaración de ningún funcionario, que esto no fue así. Resulta rara la justificación de que, porque el día posterior no hubo luz, el día anterior no se puede firmar un decreto. Es una interpretación libre de Rossi, que no tiene sustento en la realidad. Si mañana va a haber un corte de luz, ¿por qué hoy no puedo peinar-me? Son apreciaciones que hace Rossi, que no tienen

sustento jurídico ni fáctico. Ya declaró en la causa la persona encargada del despacho, dijo cómo se realizan los decretos, cómo se firman, cómo es su registro. Esa declaración la he visto y bajo ningún punto de vista se puede siquiera insinuar un antedatado, un postdatado, una falsificación material o ideológica de ese instrumen-



to", sentenció.

"Esta persona dijo que el decreto se firmó el jueves y después se registró cuando vino con la firma del gobernador, lo que ocurre con absolutamente todos los decretos. Van a control de Legal y Técnica o del despacho en este caso. Se hace el control material del decreto, se ve quién es el ministro que ha firmado y se lo mandan a firmar al gobernador. El gobernador lo firma y al otro día se registra. En este caso al otro día no se pudo publicar, pero se registró en los tiempos oportunos. No salió el boletín porque no había luz, pero esto no tiene ningún parámetro de no juridicidad o de supuesta acción delictiva", aseveró.

Expuso que es normal y habitual que el registro no sea simultáneo a la firma, "si no, tendría que estar la oficina de registro al lado del gobernador. Los decretos obviamente se registran con la firma del gobernador".

Además, descartó que configure un delito. "El hecho de la registración posterior a la firma no implica un antedatado. Por otro lado ya sabemos qué es la falsedad material, que se haya tachado la fecha y corregido, que se tache una firma; pero la falsedad ideológica es un documento mentiroso. Se ha escrito mucho respecto de fal-

sedad ideológica de documentos públicos y en realidad es un documento mentiroso, si vamos estrictamente al aspecto jurídico y al dolo que se requiere para cometer un delito. Bajo ningún punto de vista este documento es mentiroso, independientemente de que cumple con todos los estándares, que tampoco lo hacen un instrumento materialmente falso. No quiero mostrar mucho enojo con el denunciante, pero la denuncia es un poco tirada de los pelos", criticó.

Finalmente hizo una reflexión sobre el escándalo mediático que se armó en torno a este tema, sumado el allanamiento con la Gendarmería en Casa de Gobierno. "Me parece que esto es parte del folklore cuando se dirimen este tipo de intereses. No lo veo distinto a otras épocas. Este tipo de situaciones se han tenido, entiendo como no conveniente que ocurran, pero es parte de nuestra idiosincrasia", concluyó.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda.

TRANSPORTE **LIDER**

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02954) 420003
(02954) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Moratoria para comerciantes y autónomos

“Si la mayoría que suspendió la sesión del 29 no la vuelve a suspender, estamos en condiciones de aprobar la ley”

El legislador de Somos Fueguinos Raúl Von der Thusen ratificó que no fueron válidos los argumentos para suspender la sesión del 29 de agosto, tras participar ayer de la reunión de comisión en la que los abogados del foro expusieron sus objeciones al pago en cuotas de sus honorarios. Aseguró que el 99% de los letrados que intervienen en las ejecuciones son de AREF y, de acuerdo a lo expuesto por el Contador Bahamonde, no tienen inconvenientes en cobrar en cuotas. Adelantó su oposición a la detracción de fondos municipales para construir redes de gas y financiar el subsidio de gas envasado, entendiendo que es competencia exclusiva de la provincia, y cuestionó un superávit que “solamente está en los papeles”. Respecto de RIGI, manifestó su desacuerdo con el proyecto de adhesión sin condicionamientos.

Río Grande.- El legislador de Somos Fueguinos Raúl Von der Thusen evaluó en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia la reunión de comisión de ayer, en la que expusieron los abogados del foro sus objeciones al pago en cuotas de sus honorarios. Indicó que “no participaron las cámaras de comercio, sino los colegios de abogados y el contador Bahamonde, a cargo de AREF. El proyecto lo presentó el MPF para poder lograr que aquellos que tienen deudas atrasadas de Ingresos Brutos, puedan abonar en cuotas y con quita de intereses. Al parecer va a haber acuerdo, no por unanimidad sino por mayoría, y se entiende que no es necesario el artículo referido a los honorarios de los abogados, porque son muy pocos los abogados que litigan en estos temas”.

“Lo que plantea el artículo presentado en el proyecto es que los abogados cobren sus honorarios en cuotas, como lo va a hacer la AREF, para que no sea muy pesada la carga para los contribuyentes, porque la mayoría de las veces son honorarios muy altos. Nos explicaron que el 99% de los abogados que realmente participan en esta situación de los honorarios son los abogados de AREF. Lo dijo Bahamonde y dijo que ellos no tienen problema en que se puedan pagar en cuotas. Quedaría un porcentaje muy pequeño correspondiente a los abogados que contestan los procesos. Por lo general cuando hay un juicio de ejecución por deuda con algún tributo, el contribuyente termina pagando con algún acuerdo en cuotas. Los honorarios que se cobran son por el acuerdo que se lleva adelante por la deuda general, pero no estamos hablando de la participación de abogados en este proceso contra los comercios y autónomos, porque el 99% trabaja en AREF. Esto no perjudicaría a una gran cantidad de abogados de la provincia, teniendo en cuenta que los abogados de AREF no cobran los ho-

norarios directamente, no van a una cuenta bancaria de ellos, sino que hay un fondo común y a partir de ahí se distribuye”, explicó.

Observó que “el 99,9% de los juicios los gana el Estado porque nunca se ejecuta a un contribuyente que tiene al día sus impuestos. Si se judicializa el proceso, es porque no hay un pago y automáticamente el contribuyente pierde ese juicio. La AREF tiene un equipo de profesionales para poder realizar esta tarea”, sostuvo.

Consultado sobre las dos sesiones suspendidas la semana pasada y si se modificó en algo el dictamen, aseguró que “es casi lo mismo, sacando esta situación de los abogados. No creo que haya sido determinante tener esta reunión para poder avanzar. El proyecto ya tenía dictamen de mayoría de la comisión de presupuesto, yo soy uno de los integrantes y firmé a favor de que este régimen se pueda aprobar. Luego sucedió la suspensión de la sesión ordinaria y de la sesión especial y, si bien se pulió un poco más el proyecto en esta oportunidad, no hubo puntos definitorios para no haberlo aprobado antes”.

Así las cosas, “el 19 de septiembre, si esta mayoría que suspendió la sesión del 29 de agosto no la vuelve a suspender, ya estaríamos en condiciones de aprobar esta ley”, manifestó.

Von der Thusen ratificó que no hubo fundamentos válidos para suspender la sesión de agosto. “El fundamento que se expresó por escrito es que algunos legisladores no iban a estar en la provincia, y lo cierto es que el viernes, cuando fuimos a la sesión especial, estaban todos. El fundamento fue una excusa y vaya a saber uno qué sucedió realmente. Lo que sabemos es que lamentablemente se perjudicó a los comerciantes, que el lunes podrían haber hecho las primeras presentaciones y ahora tienen que esperar casi un mes para resolver su situa-

ción, a partir de octubre. Los comerciantes, autónomos y monotributistas no están en condiciones de esperar ni una semana, hay que resolver de manera inmediata esta situación. Si se empieza a profundizar el desmoronamiento que tiene el sector privado, se van a perder más puestos de trabajo. Hay que sostener los miles de puestos laborales en el sector privado, que con esta demora en la sesión se ponen en riesgo”, advirtió.

PRESUPUESTO 2025 Y FONDOS MUNICIPALES

Por otra parte hizo un primer análisis del presupuesto 2025, que prevé una detracción de fondos municipales. “Lo primero que me llamó la atención, después de muchos años de analizar presupuestos, es que nunca había visto un número de esta magnitud. Ya superamos el billón de pesos y esto pone a las claras la situación crítica en política monetaria. Para el próximo año se estima el presupuesto en un billón trescientos mil millones y entendemos que el recorte a los municipios no está claro. Se plantea un fondo para obras que son de exclusividad de la provincia. Escuché decir al Ministro de Economía que era una invitación a los municipios para que colaboren con algunas obras pero, más que una invitación, es una imposición sin ningún tipo de consulta con los intendentes de las ciudades”, cuestionó.

“Con respecto al superávit que se plantea, me pregunto qué tipo de superávit podemos tener en un presupuesto de una provincia donde tenemos tantos inconvenientes energéticos, los incumplimientos que tenemos en el acceso a la salud, los incumplimientos de OSEF, la falta de obras de agua y cloacas, el salario de los trabajadores estatales. Se piensa en un superávit cuando se está recortando a los municipios, cuando no se dan los aumentos de sueldo que corresponden, cuando no se



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

hacen las obras, no se cumple con los servicios públicos. Es un superávit que debe existir únicamente en los papeles. No puede haber superávit en una provincia que tiene más del 90% del presupuesto destinado al empleo público. Vemos cómo ha crecido en empleados públicos el Estado en estos últimos cuatro años y todas son situaciones que me dejan muchas dudas”, expresó.

“Otro dato que no es menor, es que todavía no tenemos el presupuesto nacional presentado como para hacer un análisis de lo que puede suceder con el presupuesto provincial. Me imagino el problema que van a tener los municipios cuando tengan que elaborar su presupuesto y todo lo que tenían pensado hacer, cuando se encuentren con estos miles de millones de pesos que se les van a descontar el próximo año”, sostuvo.

FRACTURA EN EL BLOQUE

También se refirió a la fractura del bloque e hizo responsable totalmente a Gisela Dos Santos, negando que haya existido algún tipo de maltrato de su parte o del legislador Lechman. “Fue sorpresiva la decisión que tomó Gisela porque no es cierto que no teníamos conversaciones en el bloque. Nosotros teníamos una reunión semanal los martes a las 10 de la mañana y ahí tratábamos todos los asuntos del bloque y la estrategia para adelante. En las últimas semanas Gisela no participó de esas reuniones, pero nosotros siempre tuvimos buena predisposición para conversar. Yo desmiento categóricamente que haya habido algún tipo de maltrato, porque eso no ocurrió jamás, si no, que diga de qué manera yo la maltraté. Fue todo lo contrario, siempre la hemos tratado con mucho respeto, como tratamos a todos los legisladores. Siempre he tenido un trato desde

el respeto. Ella es afiliada al partido Somos Fueguinos e imagino que las explicaciones las tendrá que dar al partido. Yo le deseo el mejor de los éxitos en este camino de la política, más allá de que estemos en distintos bloques, que es algo que ha dolido mucho. Igualmente



le deseo éxitos y espero que nos encuentre a todos en el mismo camino, viendo de qué manera mejoramos las condiciones de Tierra del Fuego. Después la cuestión partidaria ya es una cuestión interna. Ella sabrá por qué lo hizo”, lamentó.

OPOSICIÓN A RIGI

Finalmente sentó postura en contra del RIGI, en sintonía con el voto en contra del concejal Valter Tavarone en el Concejo Deliberante de Ushuaia. “El RIGI es un régimen de incentivo a grandes inversiones, en Ushuaia se aprobó la adhesión pero en la Legislatura todavía no fue tratado en comisión. Hay un proyecto

similar que estamos tratando que tiene que ver con el régimen de iniciativas privadas. Nosotros no vamos a acompañar ningún tipo de proyecto que no garantice primero que Tierra del Fuego tenga la posibilidad de cuidar sus recursos naturales. Por otro lado queremos

garantizar que cualquier tipo de inversión que venga a la provincia, deje los recursos en Tierra del Fuego. En Río Grande tenemos colectivos llenos de gente que viene de otras provincias a las plataformas, cuando hay miles de jóvenes desempleados en la provincia, cientos de técnicos en petróleo recibidos en colegios secundarios, sin empleo. Debemos garantizar que la mano de obra sea para los fueguinos y que la inversión sea controlada realmente y que quede en Tierra del Fuego, no que sea una acción meramente extractivista. Si nos podemos de acuerdo en estos puntos, quizás podamos avanzar en la discusión, pero mientras sea solamente lo que se plantea a nivel nacional sin discusión, seguramente nosotros no vamos a estar de acuerdo”, concluyó.

Facultad Regional Tierra Del Fuego

Culminaron las jornadas sobre industria

Con la exposición de Juan Pablo De Luca, finalizaron en la UTN, las jornadas “De ayer a mañana, Industria, Soberanía y Transformación”. Durante el evento, se debatió el pasado, presente y futuro de la industria en Tierra del Fuego, destacando su papel fundamental en el desarrollo económico y social de la provincia.

Río Grande.- Este miércoles concluyeron las jornadas sobre la industria denominadas “De ayer a mañana, Industria, Soberanía y Transformación”, un evento que reunió a destacados expositores y contó con la participación de un diverso público interesado en el presente y futuro del sector industrial fueguino. Las actividades se llevaron a cabo en la Biblioteca ‘Federico Leloir’ de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN), en el marco de la celebración del Día de la Industria.

La última jornada cerró con la exposición del licenciado Juan Pablo De Luca, presidente de la Sociedad del Estado de Río Grande Activa, quien abordó el tema “Navegar como el viento la industria fueguina ante una nueva crisis”. De Luca destacó los desafíos que enfrenta la industria en la provincia y la necesidad de adaptarse a un entorno en constante cambio para asegurar su sostenibilidad.

El evento fue organizado conjuntamente por el Municipio de Río Grande y la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, con el objetivo de poner en discusión la situación actual de la industria fueguina, su historia y sus perspectivas a futuro. En la apertura, el secretario de Extensión Universitaria de la UTN, Lic. Fabio Seleme, y el subsecretario de Desarrollo Productivo de la Municipalidad, Lic. Facundo Armas, destacaron la importancia de la industria como motor de desarrollo y organizador social en Tierra del Fuego, una provincia cuyo crecimiento está íntimamente ligado a la Ley de Promoción Industrial 19.640.

Durante las dos jornadas, se abordaron diversas temáticas vinculadas al sector industrial, con la participación de expositores de primer nivel. Hugo Schneider, subsecretario de Planeamiento de la UTN, repasó la historia de la industria fueguina, mientras que un equipo de ingenieros de la UTN presentó avances en la producción de hidrógeno verde para la Cooperativa Eléctrica de Río

Grande.

También se destacaron las presentaciones sobre la inclusión de género en la industria, las herramientas del INTI para apoyar el desarrollo industrial, y la exposición de representantes de la Fundación Mirgor sobre

Juan Pablo De Luca, quien subrayó la necesidad de enfrentar las nuevas crisis con creatividad y determinación para asegurar la continuidad y crecimiento de la industria en Tierra del Fuego.

Al finalizar las jornadas, el secretario de Cultura y



El cierre del evento estuvo a cargo del licenciado Juan Pablo De Luca, quien subrayó la necesidad de enfrentar las nuevas crisis con creatividad y determinación para asegurar la continuidad y crecimiento de la industria en Tierra del Fuego.

los 40 años de impulso industrial de la empresa. Además, funcionarios municipales expusieron sobre el proyecto “Río Grande, Ciudad Tecnológica” y la economía del conocimiento como una oportunidad para el desarrollo de la provincia.

El cierre del evento estuvo a cargo del licenciado

Extensión Universitaria de la UTN, Lic. Fabio Seleme, expresó su satisfacción por el éxito del evento, destacando que “dar a conocer el valor e importancia de nuestra industria en términos económicos, geopolíticos y sociales es la mejor manera de defenderla”.

Escuela 21

Reemplazaron a POMyS por planta política y cooperativas

Desde ATE aseguraron que, luego que los trabajadores y trabajadoras de planta se negaron a seguir calentando agua para lavar los utensilios de la cocina por la falta de agua caliente, ayer los reemplazaron por personal que es planta política e integrantes de cooperativas. Dudan que los mismos estén capacitados para desempeñarse con alimentos y el servicio de cocina. También señalaron que la situación se da "debido a que también nosotros ahora estamos reclamando porque, como es de público conocimiento, al empleado del escalafón seco le quieren dar un 4%".

Río Grande - Violeta Santander, secretaria Adjunta de ATE seccional Río Grande, indicó que "la verdad que estamos muy preocupados. Los compañeros de la Escuela 21, específicamente de la cocina, están muy, pero muy tristes. Algunas compañeras están llorando, las han sacado de su puesto de trabajo", remarcó la dirigente gremial.

Luego mencionó que "ayer, a las 14 horas, se cortó el agua y no pudieron limpiar la cocina después de haber tenido una jornada del movimiento que tiene el comedor, al servir la comida a los niños. No se pudo limpiar las ollas, no se pudo limpiar absolutamente nada. El agua llegó hoy a las 8 y media de la mañana, pero el agua fría. Al principio llegó el agua fría, pero los compañeros, ¿qué es lo que dicen?: no queremos colaborar más calentando agua para poder limpiar los utensilios y están en todo su derecho", indicó la referente de ATE.

Santander señaló que "Están en todo su derecho, debido a que también nosotros ahora estamos reclamando porque, como es de público conocimiento, al em-

pleado del escalafón seco le quieren dar un 4%. Entonces, si miramos un pedazo de la torta, vemos que siempre salimos perdiendo nosotros. Y con toda razón los compañeros no quieren colaborar más calentando el agua. Por eso no lavaron las ollas ni todo lo que quedó del día anterior sucio".

"Llegó el agua caliente y se pusieron a lavar. A las 10 y media de la mañana llega el agua caliente y se pusieron a lavar los utensilios. Pero ahí viene una cuadrilla como de 15 hombres, algo que ya nos pasó la vez anterior, hace como tres meses atrás, cuando viene una cuadrilla de 15 hombres diciéndoles que se retiren del lugar. Pero los compañeros decían: no, ¿cómo no vamos a retirar nuestro puesto de trabajo si estamos limpiando? Pusieron Cif, pusieron detergente, desengrasante, todo lo que utilizan para poder limpiar su lugar de trabajo", relató.

Pero dijo que, las personas que se presentaron, les pidieron "que se vayan, se vayan, y el directivo de la escuela también", señaló la secretaria Adjunta. Al preguntarle quienes eran esas personas, Violeta

Santander dijo que se trataba de integrantes de "cooperativas, también miembros de la planta política del área de comedores escolares. Los trajeron de afuera de la escuela, ellos trajeron todas las cosas para poder cocinar ahora. Nosotros seguimos creyendo en el diálogo y seguimos creyendo que la violencia no puede existir más. Por eso nosotros apelamos al diálogo, por eso nosotros le pedimos al ministro y le pedimos a la persona que

vemos es lo que pasó en el momento, ahora lo triste de todo esto es que sacan a compañeros de su puesto de trabajo, ya es gravísimo", afirmó.

En el mismo sentido, remarcó que "es gravísimo lo que está pasando. Nosotros vamos a hacer la denuncia en el Ministerio de Trabajo, ahora nos estamos dirigiendo a hacer la denuncia, porque entonces quiere decir que en cualquier lugar va a venir otra persona y va a de-



Desde ATE aseguraron que, luego que los trabajadores y trabajadoras de planta se negaron a seguir calentando agua para lavar los utensilios de la cocina por la falta de agua caliente, ayer los reemplazaron por personal que es planta política e integrantes de cooperativas.

el día de ayer se integró como secretaria o como funcionaria de comedores, que revea la situación", reclamó la secretaria General de ATE.

La dirigente estatal aseguró que rechazan cualquier tipo de enfrentamiento entre trabajadores y mencionó que "en este parámetro nos estamos manejando. Nosotros decimos que no queremos violencia. Por eso le dijimos a nuestros compañeros que salgan para que no haya un enfrentamiento y que ningún compañero toque a otro", indicó Santander.

Respecto de la idoneidad de las personas que se presentaron, para manipular alimentos y ocupar un puesto en la cocina de la escuela, la dirigente de ATE Río Grande comentó que "a nosotros los compañeros nos mostraban su carnet, para manipular alimentos, para poder estar en el sector de la cocina, pero estas personas no sabemos nosotros si tienen esa capacidad. No sabemos de dónde trajeron cortada la verdura, no sabemos de dónde trajeron la carne, no sabemos absolutamente nada. Lo que nosotros

decir: bueno si no lo querés hacer vos, si no lo podés hacer vos, dejá que lo hago yo. Nosotros sabemos que tenemos 20 años de servicio en la Administración Pública, que cada trabajador y cada trabajadora en todas las áreas de la Administración Pública ha puesto hasta dinero en su lugar de trabajo para que se desarrolle y que se desenvuelva como corresponde cada lugar. Más sabiendo que hay niños y que a veces es el único plato de comida que reciben. Pero no podemos tapar el sol con los dedos donde pasa todo esto", advirtió.

Describiendo la situación, Santander indicó: "Yo colaboro, pero a mí me quieren dar un 4% de aumento, no llego a fin de mes. No sé cómo pago el alquiler, ni cómo hago para poder subsistir. Entonces, hace años que cada compañero y cada compañera colaboran, ahora dicen que no y entonces le dicen: afuera. Los echan de su puesto de trabajo, me parece totalmente arbitrario, totalmente violenta esta decisión que ha tomado la gente de comedor", concluyó la dirigente estatal.



WEB CLIK AQUÍ.

INSTAGRAM AQUÍ

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN PUNTA ARENAS _ CHILE

10% DESCUENTO AL MENCIONAR ESTE AVISO

VALYAK: LO MEJOR EN DEPARTAMENTOS NUEVOS, FULL EQUIPADOS PARA 5 PERSONAS. COCINA COMPLETA, 2 DORMITORIOS CON CALEFACCIÓN CENTRAL, WI-FI Y TELEVISIÓN DIGITAL, JARDIN Y ESTACIONAMIENTO. HAGA CLICK Y VEA NUESTRO INSTAGRAM Y WEB.

ACERCA DE NOSOTROS: SOMOS UN NEGOCIO FAMILIAR DONDE LOS DETALLES HACEN LA GRAN DIFERENCIA.

CONTACTO Y RESERVA DIRECTA:

PARA MAS INFORMACIÓN WHATSAPP.

VALYAK: +56991654204 _ +56977270794 _ +5661222547.



En el Foro Nacional realizado en Santa Cruz

Tierra del Fuego expuso el proyecto de desarrollo de Hidrógeno Verde

El ministro de Energía de la Provincia, Alejandro Aguirre, disertó en el Foro "Hidrógeno Verde: condiciones para su desarrollo", organizado por el Gobierno de la provincia de Santa Cruz junto a la Plataforma H2 Argentina y con financiamiento de la Unión Europea.

Río Grande.- Sobre su participación en el panel "La perspectiva nacional y federal en el desarrollo del hidrógeno verde", Aguirre destacó que "pudimos exponer sobre los trabajos que ha realizado Tierra del Fuego en estos últimos 5 años y que tienen que ver con el potencial de desarrollo de esta industria; su potencial económico y también el diseño de la hoja de ruta y la evaluación ambiental estratégica, que han sido trabajos inéditos de la Provincia, hoy replicados para un trabajo integral desde la Patagonia por el Consejo Federal de Inversiones".

"Asimismo expusimos sobre las necesidades que debería requerir el territorio como región patagónica y particularmente Tierra del Fuego, haciendo hincapié en el desarrollo de inversiones y en las evaluaciones ambientales para hacer esta actividad sustentable", destacó el funcionario.

En ese sentido, Aguirre ponderó la importancia del "desarrollo de proveedores; el desarrollo de tecnolo-



gía en el territorio y también la ocupación de mano de obra de una futura economía regional". "Lo que planteamos es la participación de las provincias en todos estos esquemas de planificación a nivel nacional", valoró.

Por último, el Ministro mencionó que durante su exposición puso en valor que "Tierra del Fuego sigue trabajando para el desarrollo del hidrógeno de bajas emisiones relacionado a la actividad eólica principalmente y también a la posibilidad de desarrollar la industrialización del gas como vector de transición energética y avanzar hacia una descarbonización de determinadas industrias que exigen a nivel internacional".

El Foro se llevó adelante en la ciudad de El Calafate, con la participación del Gobernador de la provincia de Santa Cruz, Claudio Vidal; Juan Carlos Villalonga, referente de la Plataforma H2 Argentina; así como representantes de la Unión Europea; entidades del sector público, privado y de la sociedad civil.

Fuertes aumentos

Las facturas de Camuzzi comenzarán a llegar con los nuevos cuadros tarifarios

Tras el reciente fallo de la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia, que revirtió la decisión de la jueza Mariel Borruto de congelar los aumentos, la empresa Camuzzi emitió un comunicado e informó que reiniciará el proceso de facturación "conforme las disposiciones tarifarias vigentes".

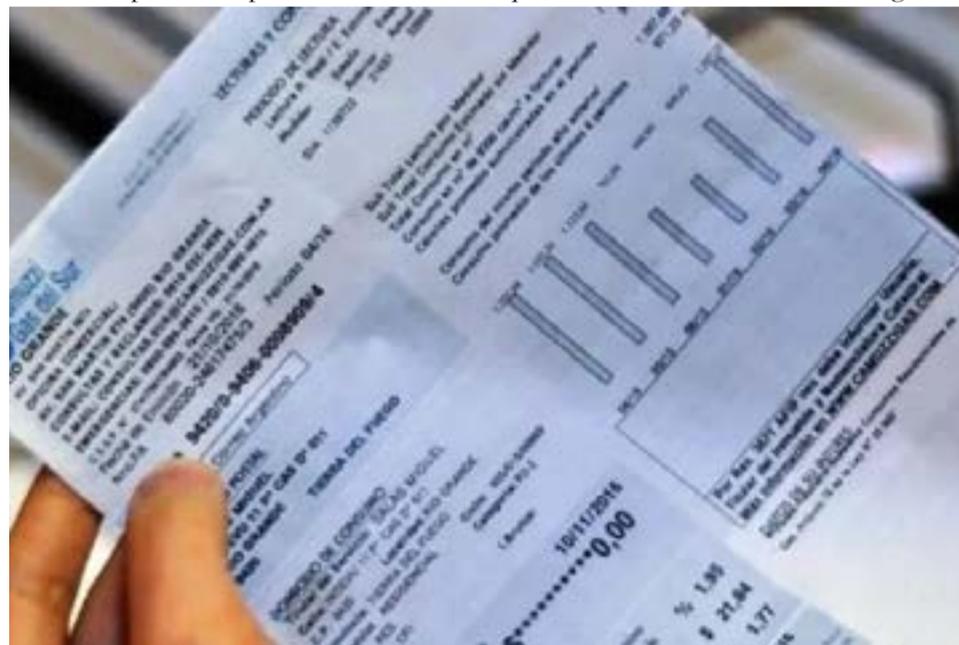
Río Grande.- En el comunicado, Camuzzi se dirigió a la comunidad de Tierra del Fuego y de Santa Cruz e indicó que "como consecuencia de las medidas cautelares dictadas oportunamente, no había sido posible aplicar en ambas provincias en tiempo y forma – los distintos cuadros tarifarios aprobados por el Ente Nacio-

facturas de gas "en condiciones de normalidad tarifaria, tal como lo han venido haciendo el 99% de los usuarios de gas natural del país".

Por otro lado, la Distribuidora se refirió al saldo de lo no facturado durante la vigencia de la cautelar judicial y detalló que, en el caso de Tierra del Fuego, in-

drán ingresar a la Oficina Virtual, comunicarse través del Chat Center disponible en www.camuzzigas.com.ar, en forma te-

lefónica al 0810-555-3698 o bien, de forma presencial solicitando turno previo en la mencionada página web.



nal Regulador del Gas (ENARGAS), que efectivamente fueron instrumentados en toda la Argentina".

En ese sentido, recordó la medida de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia y notificó que dará inicio "al proceso de facturación de los períodos en curso, aplicando los cuadros tarifarios actualmente vigentes y disponibles para consultas en www.camuzzigas.com".

Asimismo, avisó que los usuarios comenzarán a recibir progresivamente las

formarán "la metodología que se aplicará en este contexto, de acuerdo a la premisa fijada en el fallo respecto a que cualquier diferencia que se hubiera generado en la facturación no podrá ser inmediatamente incluida en el período siguiente facturado.

Finalmente, en el documento, la empresa destacó el fallo de la Justicia ya que permite que "un sector estratégico para el desarrollo de la Argentina, pueda continuar su proceso de normalización".

Ante cualquier consulta, los usuarios po-



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?
Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?
Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?
Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



Por consultas sobre el programa comuníquese con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

☎ 2901-414-037

El dinero proviene del Fondo Verde del Clima y de la ley de bosques

Pérez Pardo detalló los proyectos que se pondrán en marcha en la provincia

El ingeniero Octavio Pérez Pardo, a cargo de la Dirección de Bosques Nativos, dio detalles de los proyectos que se pondrán en marcha en la provincia, que ya cuentan con financiamiento. Hay más de dos millones de dólares en distintos programas financiados por el Fondo Verde del Clima, y se suman los fondos previstos en la ley de bosques, que ya están disponibles.

Río Grande.- El Ingeniero Agrónomo Octavio Pérez Pardo, a cargo de la Dirección de Bosques Nativos dependiente de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación, detalló por Radio Provincia los programas que se pondrán en marcha a partir del financiamiento del Fondo Verde del Clima y la ley de bosques.

“Hemos estado en Tolhuin para poner en marcha una

una tasa anual de 700 mil hectáreas por año ha bajado a una tasa de 200 mil hectáreas. Todavía existe deforestación ilegal en el país, pero esto se ha podido demostrar. Al demostrar esta disminución de tasa, se calculó las emisiones evitadas al evitar la deforestación. Se calculó la tasa de emisión, que dio unas 169 mega toneladas. Se fue al Fondo Verde del Clima, que no tenía más fi-

plan integral de comunitario, para hacer un manejo de bosques con ganadería integrada y para hacer un programa de prevención de incendios. En total Tierra del Fuego va a recibir por arriba de los dos millones de dólares en estos cuatro componentes”, dijo.

“Además el proyecto tiene financiamiento para tres actividades, una es Productoras Forestales y Tierra del Fuego tiene un proyecto aprobado que está por firmarse en estos días. Hay un programa que se llama Más Ciencia Más Bosques, que atiende alguna problemática puntual, en este caso los residuos de la industria maderera, el aserrín que hoy se quema cuando hay un recurso que podría ser usado para hacer un montón de cosas, como producir energía. El tercero es un programa de desarrollo de mercados y comercializaciones. Una manera de defender al bosque es identificar la mayor cantidad de nichos de valor o cadenas de valor”, señaló.

Contó que en su paso por la provincia se llevó la grata sorpresa al ver emprendimientos locales. “Estuvimos visitando Lengua Patagonia, estuvimos reunidos con el municipio, con la provincia y con los distintos sectores, y me interesé por conocer qué otros actores están trabajando con madera o con productos forestales, y descubrimos que hay una firma que hace guitarras con mango de lenga, hay otra que hace palos de hockey con lenga, y otros que hacen tablas de snowboard. A su vez la Comisión Nacional de Alimentos acaba de aprobar el té de ñire”, destacó.

“Hay que entender que el tema forestal no sólo es el cuidado ambiental, sino que es el desarrollo económico, exportaciones, divisas. También hay que contar cuántos turistas ingresan a ver bosques. Se genera un impacto económico y social, y hay comunidades originarias criollas y pequeños y medianos productores que viven y trabajan del bosque”, subrayó.

“Nosotros hemos tenido tres reuniones, dos del Consejo Federal de Medioambiente y una específica con la Comisión de Bosques, y hemos presentado un estado de situación de la ley. No sólo necesitamos identificar las cadenas de valor sino también tratar de evitar intermediaciones o gastos innecesarios, y que las inversiones que se reciban vayan sin intermediarios. En el caso puntual de la cuenca, el equipo que va a hacer la cuenca no puede superar el 10% de la inversión prevista. No podemos hacer un diagnóstico con plata que queremos para inversiones directas”, planteó.

“El fondo va a inversiones directas y tampoco va en dinero. Si se decide comprar equipamiento y hacer una inversión de determinado tipo de equipo, o capacitaciones, se entrega el producto, no el dinero. La inversión va directamente al beneficiario y la provincia es responsable de coordinar el comité de cuenca o el comité consultivo local. La comunidad Rafaela Ishton estuvo representada en la reunión y ellos son beneficiarios de un proyecto que se llama Productoras Forestales, que es la posibilidad de desarrollar el tema turístico a través de la construcción de asadores como para hacer receptivo algún tipo de turismo. En este caso son cien mil dólares”, precisó.

“Luego está la ley de bosques propiamente dicha, que también tiene financiamiento para Tierra del Fuego, que ha terminado de rendir los fondos que tenía pendientes y estamos tramitando las aprobaciones de las rendiciones y los desembolsos de dinero del 2023, porque cuando nosotros llegamos a la gestión no estaba depositada la plata del 2023 de la ley de bosques, sino que se depositó a principios de febrero. En el país en total son 10 mil millones de pesos, no tengo el número exacto de lo que corresponde a Tierra del Fuego pero eso no



El Ingeniero Agrónomo Octavio Pérez Pardo, a cargo de la Dirección de Bosques Nativos dependiente de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación, detalló por Radio Provincia los programas que se pondrán en marcha a partir del financiamiento del Fondo Verde del Clima y la ley de bosques.

serie de proyectos e inversiones que se van a realizar en la región. Uno de ellos es lo que llamamos la cuenca forestal de Tolhuin. El monto total son 82 millones de dólares del Fondo Verde del Clima, producto de que la Argentina ha demostrado que ha bajado su tasa de deforestación desde la sanción de la ley de bosques. De

nanciamiento que comprarnos 18 mega toneladas a 5 dólares, y ahí se conforma este fondo de 82 millones de dólares. Eso se distribuyó en el marco del Consejo Federal de Medioambiente y la única provincia del país que recibe los cuatro componentes es Tierra del Fuego. Recibió fondos para hacer una cuenca, para hacer un

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



Este árbol de lenga de 400 años

es algo que decidamos nosotros, sino que es un acuerdo que las provincias firman y se aplica una polinómica por superficie de la provincia y porcentaje de bosques. Cada provincia tiene un porcentaje y estimo que el valor debe estar en los 200 millones de pesos. Todavía no está depositado el fondo de 2024 hasta que no estemos desembolsando el 2023", explicó.



PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Por otra parte dio a conocer que "tenemos en carpeta un plan de manejo de fuego, que está dentro de la Subsecretaría pero no bajo mi órbita, que prevé la asistencia a las provincias con equipos y helicópteros. Del proyecto del Fondo Verde tenemos destinados un millón de dólares para Tierra del Fuego, para prevención de incendios forestales. La provincia ha identificado algunas áreas en donde se va a ejecutar ese proyecto y apunta a evitar focos o tener un sistema de alerta de focos que nos puedan anticipar los problemas. Esos fondos ya están disponibles y la provincia ha acordado en qué área lo van a hacer. El trabajo no es para la compra de equipamientos para el control del fuego sino para la prevención. Hay empresas en Argentina que tienen un sistema de prevención del foco, que las provincias pueden usar.

Para eso está la plata", dijo.

Finalmente reflexionó en que "hay que poner el ojo en los tres objetivos del desarrollo sostenible, lo ambiental, que es clave, pero lo social y lo económico también. Para poner el ojo en lo económico hay que trabajar mucho el valor agregado en el tema madera y no perder recursos. Por ejemplo, el aserrín como residuo de los aserraderos, que hoy se está prendiendo fuego. Con eso se pueden hacer briquetas y en la mayor parte del año Tierra del Fuego necesita proveer calor a la población, entonces hay que ver muy bien cuáles son los residuos. Uno de los proyectos que también está aprobado para desarrollar en Tierra del Fuego y en Tolhuin, es el uso de residuos del aserrado, y el monto debe estar en el orden de los 100 mil dólares. Es un paquete grande de fondos, unos de la ley propiamente dicha y otros de haber conseguido financiamiento del Fondo Verde del Clima", concluyó.

Con gran convocatoria

Se llevó a cabo el taller participativo para la Conservación y Restauración de la Biodiversidad en Tierra del Fuego

En el marco del proyecto "Conservación Inclusiva, Restauración y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Ecorregiones Prioritarias", se llevó a cabo un taller participativo en la ciudad de Ushuaia, organizado por la Secretaría de Ambiente en conjunto con la Dirección Nacional de Biodiversidad y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que reunió a actores clave de diversos sectores para trabajar en la protección y el uso sostenible de los recursos naturales en la región.

Río Grande.- La ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, destacó la importancia de estos espacios de diálogo y trabajo conjunto, subrayando que "la biodiversidad es fundamental para la vida de nuestro planeta. Las acciones que definamos hoy marcarán el futuro de nuestros ecosistemas y de nuestra comunidad. Este proyecto nos brinda una oportunidad única para trabajar unidos en la conservación y restauración de nuestras ecorregiones, garantizando la sostenibilidad a largo plazo".

Por su parte, la secretaria de Ambiente, Andrea Bianchi, enfatizó el valor de la convocatoria, rescatando que "la participación de todos los actores involucrados es esencial para identificar las problemáticas y definir acciones concretas que nos permitan acceder a los financiamientos. Este taller nos permite trabajar en conjunto con el territorio, recogiendo las necesidades y propuestas de quienes conviven diariamente con estas realidades". "En este taller pudimos trabajar sobre la zona del canal Beagle, donde surgió la necesidad de implementar polí-



ticas y estrategias comunes para conservar la biodiversidad y restaurar estos ecosistemas únicos, incorporando también la perspectiva geopolítica, siendo ésta la puerta de entrada a la Antártida", finalizó.

Con los aportes relevados en esta instancia, el equipo técnico del PNUD avanzará en la elaboración del PRODOC, documento que establece los objetivos y lineamientos del programa. A su vez, éste también incluirá las acciones en las otras cuatro provincias seleccionadas para el proyecto que será presentado en diciembre. El próximo año está previsto dar inicio a la etapa de implementación.

Estuvieron presentes representantes del equipo técnico de la Secretaría de Ambiente, de la secretaria de Pesca y Acuicultura, INFUETUR, Secretaría de Pueblos Originarios, Legislatura Provincial, Municipio de Ushuaia, Armada Argentina, Prefectura Naval, UNTDF, CADIC, Compromiso Onashaga, Ong's locales, operadores turísticos y actores de la pesca artesanal.

Mucho por Vivir

Convocan a diferentes actividades en prevención del suicidio

La asociación Mucho por Vivir realizará una serie de actividades este mes, para desarrollar el trabajo que habitualmente realizan en prevención del suicidio. La primera será el próximo domingo 15, con una concentración en la Plaza Almirante Brown de Río Grande y una marcha hasta el Puente General Mosconi. Colocarán un código QR con "mensajes de esperanza" para la sociedad e información sobre el tema.

Río Grande - "Para el 15 de septiembre tenemos nuestra marcha, ya son 3 años que venimos marchando por el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, diciendo que el suicidio se puede prevenir y este año va a ser muy emotivo. Porque vamos a marchar con muchos padres que perdieron a un hijo, pero bueno damos un mensaje de esperanza a la sociedad", señaló Marcela Leal, integrante de la asociación "Mucho por Vivir", dedicada a la prevención del suicidio.

Luego indicó que "el punto de encuentro va a ser en la Plaza Almirante Brown, a partir de las 15 horas, así que invitamos a toda la población a poder concurrir y bueno ahí vamos a dar un mensaje de esperanza a la sociedad. Desde ahí nos vamos a trasladar hasta el puente General Mosconi, donde con varias madres que han perdido un hijo vamos a ir a colocar un QR con un mensaje de esperanza, con nuestra página de Mucho por Vivir y los 0800 de Nación para alguna persona que por ahí está en crisis y va hasta el puente, para pueda encontrar un mensaje de esperanza sobre todo de una mamá", expresó Marcela Leal.

Igualmente comentó que "también otro día vamos a poner, en distintas zonas de nuestra ciudad y plazas, mensajes de esperanza para que se puedan comunicar a

las personas que por ahí están en crisis", destacó.

Marcela Leal destacó que se encuentran realizando actividades "en varios lugares en este año, pudiendo llegar a muchos adolescentes, jóvenes y también gente grande que pueden concurrir a nuestro espacio. Es un espacio gratuito donde la persona viene a escuchar, abordamos distintos temas terapéuticos, podemos trabajar en grupo esta problemática de la depresión también, o los intentos de suicidio. Yo creo que en este tiempo hemos crecido mucho, gracias a Dios, pero también sé que es un trabajo muy grande y también hay que romper el tabú de que del suicidio no se habla".

"Nos pasa por ahí en varias escuelas, ahora hace poquito tuve a uno de mis chicos que quiso abordar el tema del suicidio y los maestros le dijeron que no, que busque otro tema, que no era una problemática. Y entendemos que es una problemática de nuestra provincia y entendemos que tenemos que poner en palabras y también sobre todo poder prevenir, hacer construcción, prevención y promoción que es lo que venimos haciendo. Es un trabajo que no es fácil, es el día a día, el proceso es difícil, es duro, pero también vemos los resultados en la gente que acompañamos y vemos que pueden seguir con su proyecto de vida, de eso se trata. El poder escu-

char, el poder acompañar, el poder estar en un momento difícil y sobre todo de tener la empatía, de no juzgar, de saber que el dolor de la persona es muy importante", repasó.

Vale mencionar que, junto con esta actividad del próximo 15, también tienen programada otra similar para el 28 de septiembre y serán parte de las jornadas de prevención del suicidio organizadas por la Municipalidad de Río Grande, que se desarrollarán los días 18 y 19 de septiembre en el Gimnasio del colegio Don Bosco.

Respecto del 28, adelantó que "vamos a tener una tarde terapéutica, sobre todo de prevención, se nos suma el área de salud mental también del Municipio, y también el área de Gobierno, que nos van a dar una mano enorme con todo lo que es el armado, y todo lo que es el sonido, y todo lo que vamos a hacer ese día. Así que invitamos a toda la población a poder concluir este año. Queremos invitar más que nada a las familias a sumarse. Vamos a tener concursos, premios, va a ser una tarde para decir que el suicidio se puede prevenir, y que a través de la música muchas personas también salieron adelante", indicó, al confirmar también la presencia de artistas en esa jornada.

Municipalidad de Ushuaia

Firmaron convenio con la UNER para que fueguinos puedan estudiar la tecnicatura en control bromatológico

La Municipalidad de Ushuaia suscribió un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), a través del cual se lanzará por primera vez en la provincia la Tecnicatura en Control Bromatológico.

Ushuaia.- Esta nueva oferta académica, única en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tiene como objetivo principal la profesionalización de todas las personas interesadas en garantizar la seguridad alimentaria y la calidad de los productos que consumimos. También en conocer las normativas, técnicas de control y procesos de inspección del sector alimentario por ende de la salud pública.

El acuerdo entre la Municipalidad y la UNER garantiza el acceso a una formación universitaria de calidad, que fortalecerá la capacidad de quienes ya se encuentran involucrados en el control de alimentos y la salud pública, así como de aquellos que desean especializarse en este campo vital.

presencial en Ushuaia, asegurando un acompañamiento cercano por parte del cuerpo docente de la UNER.

Este nuevo programa ha generado un notable interés en la comunidad conscientes que la implementación de esta carrera, desarrollada en todo el ámbito provincial, representa una oportunidad de crecimiento profesional



Esta nueva oferta académica, única en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tiene como objetivo principal la profesionalización de todas las personas interesadas en garantizar la seguridad alimentaria y la calidad de los productos que consumimos.

La carrera, que se desarrollará en modalidad virtual a través del campus de la Universidad, tendrá una duración de tres años, iniciando en agosto de 2024 y finalizando en agosto de 2027, con el apoyo de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA). Los exámenes y eventuales recuperatorios podrán rendirse de manera

para todos los actores de rubros tan vitales para nuestra economía como el turismo, el hotelaría, la gastronomía impactando significativamente en la calidad de los servicios que se ofrecen a todos nuestros vecinos.

Con este convenio, la Municipalidad reafirma su compromiso con la educación continua y el desarrollo profesional de todos los habitantes de Ushuaia y de nuestra

LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/2024 RAF 109, tendiente a la contratación de servicio de alquiler de equipos multifunción para las secretarías del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia en las ciudades Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, por el término de treinta y seis (36) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
18/09/2024 a las 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
18/09/2024 a las 12:00 horas.

LUGAR DE APERTURA:
San Martín N° 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia -
Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

2° Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio

Ya son más de 3200 los inscriptos

Las inscripciones para quienes deseen participar continúan abiertas a través del link: <https://jornadas.riogrande.gob.ar/>. La propuesta se llevará a cabo los próximos 18 y 19 de septiembre, de 8:30 a 17:00, en el gimnasio del Colegio Don Bosco. El Municipio de Río Grande -a través de la Secretaría de Salud- y la Asociación de Psiquiatras de Argentina le darán continuidad a este encuentro, aunando esfuerzos y recursos para facilitar un espacio de formación, encuentro y reflexión sobre el cuidado de la salud mental desde una perspectiva comunitaria.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande ultima detalles de lo que será el 2° Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio, propuesta que, hasta el momento, ya cuenta con más de 3200 inscriptos.

La propuesta formativa está destinada a la comunidad educativa, medios de comunicación, profesionales de la salud y salud mental; fuerzas de seguridad (Policía, Bomberos, Defensa Civil); Asociaciones Civiles; referentes de clubes deportivos; y comunidad en general.

El objetivo de ambas jornadas es abordar estrategias para la construcción de redes comunitarias de cuidado, apoyo y acompañamiento ante situaciones psicosociales complejas, entendiendo la importancia de que todos y todas cuenten con herramientas que les permitan ser activos y protagonistas en la construcción de una Río Grande más empática y saludable.

Cabe destacar que en esta edición, el Curso contará con la honorable presencia de la Presidenta de la Asociación de Psiquiatras de Argentina – APSA, Dra. Cora Luguercho, quien además será una de las disertantes.

Los expositores serán: el Dr. Héctor Basile (Psiquiatra, presidente de la Red Mundial de Suicidólogos); el Dr. Juan José Fernández (Psiquiatra Gral. e Infante Juvenil y presidente del Capítulo de Suicidología - APSA); la Dra. Mariela Romero (Psiquiatra y Vicepresidenta del Capítulo de Suicidología - APSA), Silvia Montoya (Lic. en Psicopedagogía y Ciencias de la Educación); y la Lic. Andrea Ciliberto (Psicóloga y docente hospitalaria de la Universidad Católica Argentina).

Además se suma al equipo de disertantes la Lic. Claudia Peláez, psicóloga del Centro de Entrenamiento Policial

de la PBA y creadora del Programa de Prevención del Suicidio en el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires; como así también profesionales del equipo de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones del Municipio de Río Grande.

nes asistan a ambas jornadas y aprueben la instancia de evaluación, recibirán la certificación cuya resolución ministerial se encuentra en trámite.

La realización de este Curso por segundo año consecutivo reafirma el ineludable compromiso del Estado



Las inscripciones continúan abiertas a través del link: <https://jornadas.riogrande.gob.ar/>. Pueden anotarse también vecinos y vecinas de Tolhuin y Ushuaia. Qui-

Municipal con el abordaje integral de la salud, promoviendo instancias de formación para el cuidado de la salud mental de nuestra comunidad.



Decimosegunda temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

A través de los talleres que el gobierno brinda en diversos barrios de la provincia

Crece la capacitación en oficios

El Ministerio de Trabajo y Empleo, inició en agosto nuevos cursos de formación laboral en los que participan más de 200 personas, hasta el momento. La ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, destacó la importancia de acercar la capacitación a todos los sectores.

Río Grande.- El Ministerio de Trabajo y Empleo, ha lanzado una nueva línea de acción orientada a llevar la formación laboral directamente a los barrios de Ushuaia, Río Grande, y Tolhuin. A través de la Secretaría de Empleo y Formación Laboral, más de 200 personas ya se encuentran participando en cursos diseñados para mejorar sus habilidades y ampliar sus oportunidades laborales.

“Estamos muy orgullosos de llevar estas capacitaciones a los barrios, ya que entendemos que la formación no debe ser un privilegio, sino un derecho al que todos puedan acceder. Descentralizar la capacitación es un paso fundamental para garantizar que cada vecino tenga la oportunidad de formarse y mejorar sus perspectivas laborales sin tener que trasladarse grandes distancias”, subrayó el secretario de Empleo y Formación Laboral, Mariano Zulueta.

Por su parte, la ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, expresó en primer orden su agradecimiento a los vecinos que han facilitado los espacios para llevar a cabo estas actividades, porque “comprendieron la importancia de llevar estas oportunidades de formación a los barrios, y pusieron a disposición sus espacios para que podamos brindar los diferentes cursos. Su colaboración ha sido fundamental para que esta iniciativa sea una realidad y llegue a quienes más lo necesitan”.

Entre los cursos ofrecidos en esta primera etapa, se incluyen formación en administración, elaboración de CV, preparación para la primera entrevista laboral, y oficios como Electricidad, Construcción en Seco, y Albañilería dirigida a mujeres.

Las capacitaciones se están llevando a cabo en Ushuaia en los barrios Gaucho Rivero, Ecológico, Valle de Andorra y Don Bosco. En Río Grande, se desarrollan en la

Casa de la Alegría, el Aula Taller Móvil ubicado en Río Candelaria y el Club Garibaldi. Por su parte, en Tolhuin, las capacitaciones se brindan en la Delegación de Gobierno, la Casa del Deporte y las instalaciones del SUM de Vialidad Provincial.

En relación con esta iniciativa, la subsecretaria de Políticas y Vinculación Comunitaria, Paola Andrea Barros, destacó la decisión de implementar una política inclusiva desde el Estado, que garantice a todos los ciudadanos el acceso gratuito a la formación laboral.

Al respecto, recordó que “esta política tiene como objetivo no solo facilitar el acceso a futuras fuentes de empleo, sino también fortalecer el autoempleo. Junto a diversos actores y organizaciones que han cedido amablemente sus espacios, hemos podido llevar adelante esta iniciativa, que representa un verdadero reflejo de nuestra política pública para todos y todas.”

“Este esfuerzo no es aislado; trabajamos junto a distintos sectores del Gobierno Provincial, reconociendo que el territorio es más que un espacio geográfico: es el ciudadano viviendo en comunidad, con sentido de pertenencia, con costumbres y necesidades propias. Reconocer esto, nos permite optimizar los recursos de manera más eficiente y efectiva”, señaló Barros.

En este contexto, la ministra Castiglione realizó un balance de los primeros seis meses de gestión, destacando el papel crucial que las iniciativas de formación laboral han tenido en Tierra del Fuego, especialmente en un contexto nacional desafiante. Con más de 1300 personas capacitadas en la provincia, incluyendo 473 en Río Grande, 715 en Ushuaia, y 150 en Tolhuin, la ministra enfatizó que estos números reflejan la necesidad y el deseo de la comunidad por acceder a herramientas que mejoren sus perspectivas laborales.

“La situación económica del país nos exige respuestas concretas, y estas capacitaciones representan justamente eso: una forma de atender las necesidades de nuestros vecinos y vecinas, brindándoles herramientas para fortalecer sus habilidades y abrir nuevas puertas en el mercado laboral”, subrayó la Ministra.

En estos primeros seis meses de gestión, desde la cartera laboral se han ofrecido una amplia gama de cursos presenciales, incluyendo redes sociales para emprendedores, servicio y calidad de atención al cliente, vendedor comercial, cajero comercial y facturación, costura inicial y reciclado textil, paquete informático inicial, auxiliar de albañil, servicio de mucama valet, diseño de muebles y modelado con SketchUp, pastelería, cocina y panadería básica.

En cuanto a las capacitaciones virtuales ofrecidas a través del campus virtual de Formación Laboral, se han brindado cursos de portugués, chino, inglés e italiano. La subsecretaria de Capacitación y Formación Laboral, Tamara Dlouhy, manifestó a su turno que “poder haber implementado una amplia oferta académica demuestra nuestro compromiso para que nuestros vecinos y vecinas no solo desarrollen habilidades concretas, sino que también puedan adquirir beneficios adicionales. Además de fortalecer habilidades específicas, nuestros cursos fomentan el desarrollo personal al aumentar la confianza y la autoeficacia de los participantes, y les proporcionan las certificaciones y competencias necesarias”.

“Estamos trabajando para seguir ampliando nuestra oferta y ofreciendo nuevas oportunidades en diferentes puntos de la ciudad para seguir apoyando a nuestros ciudadanos en su crecimiento profesional y personal”, señaló Dlouhy.

En el Hogar de Día “Lazos de Amor”

Se desarrollan jornadas recreativas y de cuidado para los adultos mayores

Se llevan a cabo los últimos viernes de cada mes. Cuentan con el apoyo solidario de profesionales del sector de Peluquería y Estética, quienes contribuyen para agasajar a la comunidad de la institución.

Río Grande.- Además se realizan una serie de actividades diseñadas para fomentar la movilidad y la creatividad de los adultos mayores, promoviendo su bienestar integral.

de Adultos Mayores del Ministerio de Bienestar y Justicia.

“El objetivo de estas jornadas es mejorar su calidad de vida y mantenerlos activos mediante ejercicios físicos

Enlace Institucional.

“Agradecemos la colaboración de los profesionales del ámbito de la estética y la peluquería, ya que su participación no solo aporta un valor importante a las actividades, sino que también refuerza el sentido de comunidad y solidaridad en la institución”, dijo la funcionaria.



La actividad es promovida a través de la Secretaría de Representación Política junto a la Dirección Provincial

adaptados, talleres interactivos y sesiones de cuidado personal”, expresó Karina González, subsecretaria de



Puerto de Ushuaia

Fuerte crecimiento y amplias expectativas por la llegada de cruceros a partir de septiembre

El Instituto Fueguino de Turismo y la Dirección Provincial de Puertos realizaron un balance positivo de la temporada de cruceros turísticos 2023-2024, destacando que el Puerto de Ushuaia recibió a 173.211 cruceristas, lo que representa un aumento del 21% respecto a la temporada anterior.

Ushuaia.- Asimismo se espera una gran temporada de cruceros 2024-2025 con una proyección de 550 recaladas, consolidando a Ushuaia como puerta de ingreso a la Antártida con la llegada de nuevas embarcaciones que realizarán viajes al Continente Blanco.

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, informó que “para esta nueva etapa 2024-2025 mantuvimos reuniones con los operadores del sector privado y programamos cómo vamos a realizar todas las tareas en el área logística en la próxima temporada, la cual contará con 550 recaladas, recibiendo el primer crucero el 26 de septiembre”.

En este sentido agregó que “la empresa Japonesa MOL Cruises comenzará a operar en febrero en el Puerto de Ushuaia, destacando así la presencia cada vez más de empresas extranjeras que eligen operar con nuestra Provincia”.

Asimismo desde el INFUETUR indicaron que la temporada 2023-2024 registró cifras históricas: 66 embarcaciones, 545 recaladas, 602 viajes, 173.211 pasajeros y 99.359 tripulantes. “Fue una temporada récord en cuanto a cantidad de viajes y cruceristas. Comparado con la temporada 2009-2010, hace 14 años, se evidencia un aumento del 99% en la cantidad de viajes, casi duplicando la cifra, y un crecimiento del 90% en el número de cruceristas transportados”, explicó el presidente del Instituto, Dante Querciali.

Además el funcionario vaticinó una buena temporada y aseguró que “todos los actores estamos trabajando en

conjunto para recibir más cruceristas en el Fin del Mundo, contamos con la mayor puerta de entrada marítima más activa hacia la Antártida, por lo que continuamos fortaleciendo la llegada de turistas y la promoción del destino”.



El puerto de Ushuaia desempeña un papel fundamental en las operaciones de cruceros al posibilitar la operación simultánea de tres embarcaciones de turismo de gran envergadura (con más de 500 pasajeros) y dos o tres de tamaño medio (que oscilan entre 101 y 299 pasajeros). Esto sin tener en cuenta la reciente expansión del muelle de 104 metros más que ya está en funcionamiento desde la última temporada.

De acuerdo al Informe de Cruceros 2023-2024 la temporada pasada en Ushuaia registró un notable incremento en comparación con el período anterior, con un aumento del 18% interanual, se llevaron a cabo 602 viajes en el puerto local.

El Puerto de Ushuaia recibió a 173.211 cruceristas,

lo que representa un aumento del 21% respecto a la temporada anterior. Además, se contabilizaron 99.359 tripulantes, marcando un incremento del 10,8% interanual, lo que refleja el creciente interés en las rutas que parten o hacen escala en esta ciudad.

En cuanto a la procedencia de los visitantes, los cruceristas de origen estadounidense lideraron una vez más, representando el 43% del total de pasajeros. Le siguieron los turistas del Reino Unido con un 7%, Canadá con un 6,9%, Alemania con un 6,4%, y China con un 5,5%.

Los Cruceros Antárticos mantuvieron su liderazgo, transportando al 64,4% del total de pasajeros, con un crecimiento del 16% interanual. Les siguieron los Cruceros Internacionales, que representaron el 29,3% del total de pasajeros, con un aumento del 26% interanual. El mes de diciembre de 2023 fue el que concentró la mayor cantidad de viajes antárticos, registrándose 118 viajes.

Cabe destacar que el Informe es producido por el INFUETUR, a través del Departamento de Estadística y el Departamento de Turismo de Cruceros, utilizando como base de datos la elaborada por el equipo de investigación de Turismo Antártico de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

Para acceder al Informe de Cruceros completo ingresar a www.infuetur.gob.ar/estadistica/temporada_cruceros

En la Sala Niní Marshall este jueves 5 a las 20:00 horas

La Municipalidad de Ushuaia llevará adelante la gala “Noche de Danzas del Mundo”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en el marco del Mes del Inmigrante y la 22ª Edición de la “Fiesta de las Colectividades”, llevará adelante este jueves 5 de septiembre a las 20:00 horas en la Sala Niní Marshall la gala “Noche de Danzas del Mundo”, donde las distintas colectividades de la ciudad presentarán vestimentas, danzas y música típica al público.

Ushuaia.- La iniciativa, que es articulada junto a la Asociación de Colectividades Extranjeras de Ushuaia ACE-
DU, presentará una exhibición de vestimentas típicas, danzas y música. Las actividades continuarán los días viernes 6 y sábado 7 en el Microestadio José “Cocho-

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación subrayó que “nos complace poder impulsar esta presentación junto a ACEDU celebrando el Día del Inmigrante, visibilizando y poniendo en valor el gran crisol de culturas y pueblos que conforman a Ushuaia. Desde la gestión

mantiene viva esta gran tradición que ya supera las dos décadas en la ciudad. La Noche de Danzas del Mundo es un ámbito que nos permite traer a la comunidad una perspectiva diferente sobre lo que implica la cultura de las y los migrantes que llegaron a Ushuaia”.



cho” Vargas con la “Fiesta de las Colectividades” donde se sumarán los tradicionales stands gastronómicos de cada país, artesanías, indumentaria y los espacios invitados del Centro de Ex-Combatientes Ushuaia y las Hileras Fuegoquinas.

municipal, entendemos como fundamental generar estos espacios donde revalorizamos el arraigo y tradiciones”.

En esa misma línea, la presidenta de ACEDU Ana María Manzur, agradeció “el acompañamiento municipal, que



Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

El hecho quedó registrado en las cámaras de seguridad

Encapuchados ingresaron al robar en el restaurant QRU

Dos desconocidos forzaron la puerta del salón de fiestas del club QRU en Río Grande, y sustrajeron 20 mil pesos de la caja registradora, varias bebidas alcohólicas y un celular utilizado para atender a los clientes.

Río Grande.- El ilícito quedó registrado en las cámaras de seguridad del establecimiento. Allí, se puede observar a dos jóvenes, los cuales estuvieron varios minutos en el interior, hasta que finalmente huyeron con algunos elementos.

Según informaron los encargados del club, los delinquentes eran conocidos en el barrio, habiendo visitado el lugar previamente para pedir comida. Aunque lograron identificarlos a través de las grabaciones, los encargados aún evalúan si presentarán una denuncia formal, ya que, en ocasiones anteriores, como en un caso de fraude con tarjeta de crédito, no han recibido respuestas satisfactorias de las autoridades.

La policía se encuentra investigando el caso, revisando las imágenes de las cámaras de seguridad y recabando

testimonios.

Hasta el momento no se han dado detalles sobre la

identidad de los ladrones ni si hubo avances en la investigación.



En Yourka al 200

Intentó vender municiones de bala en un grupo de whatsapp y le allanaron la casa

El pasado 5 de julio se recibió una denuncia respecto a una persona que, mediante un grupo de compra/venta de WhatsApp, ofrecía a la venta municiones calibre 38.

Río Grande.- Casi dos meses después, personal de Delitos Complejos logró identificar al propietario del abonado telefónico, dando inmediata intervención al Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, quien ordenó el allanamiento del domicilio sito en calle Yourka al 200 de esta ciudad.

Dicho diligenciamiento se llevó a cabo este martes, en horas de la tarde, procediéndose al secuestro de elementos de interés para la causa.

Se procedió a notificar de derechos y garantías a Hugo Nicolás Castillo de 22 años.



En El Cano y Belgrano

Un chico de 5 años resultó herido en un accidente

La colisión se produjo en horas de la tarde de ayer, en el cruce de avenida Belgrano y El Cano de la ciudad de Río Grande. Producto del encontronazo, un nene de 5 años debió ser trasladado al nosocomio local.

Río Grande.- Las unidades involucradas fueron, un Volkswagen Gol Trend, conducido por Lucas Román Aragno de 19 años, mientras que en un Toyota Corolla,

Debido a que el niño aquejaba dolencias, se solicitó presencia de la ambulancia en el lugar.

Asimismo, se realizó el alcotest a ambos



transitaba Maribel Gomez Naiman de 35, acompañada de su hijo menor 5 años.

conductores arrojando 00.0g/l en los dos casos.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Acordada 108/2024

El Dr. Ballester Bidau asumió como Fiscal Mayor interino del Distrito Sur

El Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Urquiza, tomó juramento el jueves 29 de agosto al Dr. Fernando Ballester Bidau como Fiscal Mayor interino del Distrito Judicial Sur al ser reconocido por su destacada trayectoria judicial desde la conformación del Poder Judicial.

Ushuaia.- La ceremonia de jura, que tuvo lugar en la sede de la Escuela Judicial, contó con la presencia del Presidente y Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume y Dr. Ernesto Adrián Löffler, respectivamente. Asistió como Secretario el Dr. Jeremías Morales.

Para la designación del Dr. Ballester Bidau se tuvieron en cuenta los antecedentes profesionales y la trayectoria en el Ministerio Público Fiscal dado que desde 2011 se desempeña como Agente Fiscal.

Ingresó al Poder Judicial el 29 de agosto de 1994 como Secretario de la Cámara de Apelaciones (Sala Civil) y a partir de 1999 se desempeñó como Secretario del Juzgado de Competencia Ampliada, ambas unidades con sede en la ciudad de Río Grande.

En 2002 fue designado como Defensor en el DJN y finalmente desde 2011 cumple funciones como Agente Fiscal del Distrito Judicial Sur.

Se recibió de abogado en la Universidad del Museo Social Argentino. Es Magister en "Relaciones Internacionales Europa – América Latina", Subespecialización en Derecho de la Universidad Bologna (Italia) y Diplomado con el título de Experto en la Diplomatura Interna-



El Dr. Fernando Ballester Bidau asumió como Fiscal Mayor interino del Distrito Sur.

cional en ciberdelincuencia y tecnologías aplicadas a la investigación" de la Universidad Austral – Argentina y Universidad Abat Oliva CEU – Barcelona, España.

Su designación quedó plasmada en la Acordada N° 108/2024, rubricada por los jueces del Superior Tribunal de Justicia el pasado 21 de agosto.

Mediante la resolución 64/2024

Abrieron las inscripciones para el ingreso al Poder Judicial de Tierra del Fuego

Con fecha 28 de agosto, el Superior Tribunal de Justicia resolvió llamar a la inscripción de personas interesadas en participar del proceso de atracción y selección, para la cobertura de las vacantes que pudieran surgir en el Poder Judicial de Tierra del Fuego.

Río Grande.- De acuerdo a la resolución 64/2024 rubricada por los integrantes del Superior Tribunal de Justicia, se decidió abrir el llamado a inscripciones para ingresar al Poder Judicial de Tierra del Fuego, para cubrir vacantes en los perfiles de Auxiliares de Nivel Inicial, Profesionales no abogados y Personal para el Área de Servicios Generales y mantenimiento e intendencia.

La Resolución STJ N° 26/2013 establece el Régimen de ingreso al Poder Judicial en el escalafón inicial.

Entre los fundamentos, los jueces expresaron que "los cambios producidos en los últimos años en el mundo laboral, caracterizados por un constante y acelerado

avance de la tecnología y un contexto macroeconómico prevalente, imponen a este Superior Tribunal de Justicia la necesidad de innovar en prácticas relativas a la atracción y selección de las personas".

Del agente judicial y la experiencia recabada en llamados a concursos anteriores requiere concentrar los recursos y potenciar la colaboración de las áreas intervinientes en pos de lograr mayor efectividad para atraer personas que aporten valor a la organización.

Para su difusión se publicará el edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio web de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

Con el objeto de facilitar y agilizar el trámite, las personas postulantes deberán completar el formulario de inscripción y enviarlo vía correo electrónico, de acuerdo con las indicaciones señaladas en su instructivo.

Canales de comunicación

Página web oficial www.justierradelfuego.gov.ar
Teléfono celular de la Dir. de Gestión de Recursos Humanos: WhatsApp (2901) 606771



En ese sentido, y en virtud de la pérdida de vigencia de la base del registro de aspirantes de este Poder Judicial, aprobada mediante Resolución STJ N° 40/2022, se considera oportuno disponer una nueva convocatoria para la inscripción de personas interesadas en los perfiles: A (Auxiliares de Nivel Inicial), B (Profesionales no abogados) y C (Personal para el Área de Servicios Ge-

Radio Provincia
Río Grande
107.9 Mhz

Radio Provincia
Tolhuin
107.9 Mhz

Radio Provincia
Ushuaia
99.9 Mhz

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

De lunes a viernes

De 07 a 09 hs. "El Cronista Urbano" conduce Adrián Moreno.

De 09 a 13 hs. "Entrenosotros" conduce Sergio Sarmiento y el deporte con Martín Pérez.

De 13 a 15 hs. "Rock de las Pampas". Lo mejor del Rock Nacional.

De 15 a 17 hs. "Volvimos" con Gabriel Ramonet y Lorena Uribe.

De 17 a 18 hs. "Modo Living" conduce Patricia Farias.

De 18 a 19 hs. "Buscando el equilibrio" conducen Alberto Centurión y German Gasparini.

De 19 a 20 hs. lunes, miércoles y viernes: "Desde las Bases" conducen José Piñeiro y Gustavo Ibañez.

Martes y jueves: "Resumen Económico" conduce Armando Cabral.

De 21 a 24 hs. "La Ruta" conduce Danny Morales. Rock Provincia, Nacional e Internacional.



Federación de Hockey de Tierra del Fuego

Se desarrolló en Río Grande el torneo provincial de hockey pista en la categoría +30

El sábado 31 de agosto a partir de las 18.30 horas en las instalaciones del gimnasio anexo del polideportivo Carlos Margalot, la Liga Riograndense de hockey pista en la categoría +30 (ex mamis), finalizó con el torneo provincial de la disciplina junto a equipos que representaron a las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y las riograndenses como anfitriones de este especial certamen.

Río Grande.- Continuando con las diferentes acciones deportivas que la Federación de Hockey de Tierra del Fuego realiza en las tres ciudades fueguinas y con resultados altamente positivos para las categorías participativas y/o competitivas, también la 'Liga Riograndense de hockey pista' en la categoría +30 (ex mamis) tuvo un desarrollo deportivo que fue muy significativo des-

del fin del mundo en Ushuaia y el torneo de boxing club en Río Gallegos para el mes de septiembre del corriente año porque el hockey sigue creciendo y uniendo a las mujeres mayores de 30 años en toda la provincia.

¿Cómo fue el desarrollo del torneo provincial que involucró a un número muy importante de equipos de las tres ciudades?

rarios necesarios en este espectacular espacio que es el gimnasio anexo del polideportivo Carlos Margalot, que sin ello hubiese sido imposible poder desarrollar este enveto, así es que, muy agradecidas por también incluirnos y tenernos en cuenta a la hora de organizar nuestro campeonato". "Así es que, el sábado 31 de agosto pudimos finalizar con el torneo provincial de hockey en



de el mes de marzo del corriente año con el Torneo Provincial que reunió a equipos de las localidades de Ushuaia, Tolhuin y las riograndenses como anfitrionas para este espectacular certamen que disputó su merecida final el sábado 31 de agosto desde las 18.30 horas en las instalaciones del gimnasio anexo del polideportivo Carlos Margalot con encuentros de primerísimo nivel que sorprendió gratamente a todo el público que presencia a rasgos generales un muy buen juego en todos los cotejos que fueron con mucha experiencia y gran picardía que predominó en todos los partidos y que por momentos fueron electrizantes diríamos, ya que primó en todas las chicas un alto grado de competitividad, felicitaciones y a continuar así.

En diálogo con Daiana Susñar, integrante de la liga riograndense de hockey pista +30, destacó que en el torneo provincial que se realizó en la ciudad de Río Grande fue un éxito ya que se contó con la participación de varios equipos de las tres ciudades fueguinas, y destaca que el hockey en Tierra del Fuego es de primer nivel y con valiosos representantes en la selección argentina. Además, anunció el próximo desafío que será el torneo

"La verdad es que debo destacar la gran participación de todos los equipos que fueron parte desde el mes de marzo en el Torneo Provincial de Hockey en la categoría +30, todo salió como lo diagramamos, fue exi-



toso y todas disfrutamos de encuentros muy lindos y también con mucha competencia debo decir, así es que, muy contentas y con muchas ganas de continuar participando y compitiendo, que es lo que más nos gusta, y todos estos muy buenos resultados fue gracias a que la Municipalidad de Río Grande nos brindó todos los ho-

+30, si bien se nos hizo tarde, finalizamos cerca de las 12.30 de la noche, ya domingo 1 de septiembre con la premiación, asimismo todo fue espléndido, realmente valió la pena y ya tenemos un campeón que es Tolhuin, no es nuevo, sino que viene siendo campeón en los últimos años, pero bueno, se vio un lindo juego y la verdad es un deporte que une a todas las mujeres mayores de 30 años ya que nos hace sentir que todavía podemos jugar buen hockey".

¿En definitiva debemos afirmar que el hockey en tierra del fuego es de primerísimo nivel no?

"Sí, la verdad es que el hockey acá en Tierra del Fuego siempre fue muy fuerte, si bien hubo años que por ahí tuvo menos hockey que ahora, pero la verdad es que estos últimos años el hockey es muy fuerte, y como ejemplo Ushuaia tiene muchos equipos con canchas propias, que eso también marca la diferencia. Nosotros acá ningún club de hockey tiene espacio propio, pero bueno, tenemos en este caso a la Municipalidad de Río Grande que adaptó y adecuó en gimnasio anexo del Carlos Margalot para que sea casi exclusivo de hockey y la verdad es que nos brindan espacios para que todos los clubes

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

de hockey de Río Grande tengan una cancha específica y la verdad es que sí, estamos creciendo un montón, y en el caso de la liga de +30, nosotras ya seríamos como las veteranas y tenemos hijas y sobrinas que siguen el legado y que cada vez son más chicas y chicos con más encuentros, más torneos y más ligas, así es que, estoy muy contenta por todo lo que estamos realizando”.

Hace algunos años era bastante difícil poder tener competencia y rodaje, y hoy día el poder contar con el espacio y poder invitar equipos de toda la provincia, ¿sería como un sueño cumplido no?

“Sí, es la verdad, personalmente yo juego al hockey de pista desde los seis años y realmente es un orgullo poder saber que la Municipalidad o el Gobierno de la provincia nos brindan los espacios y le da la importancia al deporte, porque la realidad es que en todos lados cono-

ces a alguien que juega al hockey porque es un deporte que cada día es más masivo y estoy muy orgullosa de que nuestra ciudad crezca como viene creciendo, cosa que nos costó muchos años porque siempre Ushuaia fue potencia, así es que, cada vez hay más equipos y en este caso Tohluin conformó un combinado mamis y además, el club 9 de Octubre también tiene primera división, así es que, estamos muy contentos porque si seguimos así, bien unidos y con la buena onda que tiene el hockey -porque es un ambiente súper sano-, va a seguir creciendo y vamos a llegar más lejos”.

¿Por supuesto, la actividad continua no?

“Sí, la realidad es que el año no termina, queremos finalizar con la liga porque ahora en septiembre tenemos el torneo del fin del mundo en Ushuaia, muchos equipos viajamos a Ushuaia, que es el fin

de semana que viene, y después, 15 días más está el torneo de Boxing club en Río Gallegos, así es que vamos para allá, y en octubre en Ushuaia igual hay otro torneo, entonces vienen meses con muchos torneos provinciales o fuera de la provincia, que es por eso queríamos terminar antes de septiembre porque si no, no íbamos a llegar, muchas gracias”, concluyó.

Detallando a continuación las posiciones finales del torneo provincial de hockey +30

Primer Puesto: Yoppen

Segundo Puesto: Tolhuin

Tercer Puesto: Río Grande Verde

Jugadora destacada: Yesica González de Tolhuin

Arquera destacada: Aldana Martínez de Tolhuin

Goleadora: Mariana Pratto y Daiana Susñar

Liga Independiente

Se realizó con éxito el curso de árbitros en fútbol 11 con 12 nuevos jueces ya habilitados

El martes 3 de septiembre en la ciudad de Río Grande, la Liga Independiente de Fútbol cerró el curso y capacitación en arbitraje para la modalidad de fútbol 11 en el cual doce postulantes aprobaron la materia y obtuvieron su correspondiente diploma provincial que los habilita oficialmente a arbitrar todos los partidos que la Liga Independiente organizará en la ciudad.

Río Grande.- Con la inscripción inicial de treinta postulantes entre damas y caballeros que por el mes de marzo del corriente año comenzaron a cursar la materia en arbitraje de fútbol 11 que dictó en Río Grande el Instructor Nacional; Oscar Bustos con clases teóricas tres días a la semana y con las prácticas en el campo de juego a medida que avanzaba el curso con sus respectivos módulos, es que el martes 3 de septiembre y con la evaluación final por parte del capacitador; Darío Moran, Jorge Humberto Silvestres, Ricardo Ariel Núñez, Ernesto Jorge Alberto Mamani, Danilo Ernesto Pelozo, Abel Fernando Aguilar, Jorge Eduardo Almada, Ricardo Ismael Almada, Maximiliano Exequiel Retamales, Jonatan David Pérez Torres y Jonatan Collman, aprobaron el curso de árbitro provincial que los habilita oficialmente a dirigir en principio los partidos que la Liga Independiente organizará en nuestra ciudad.

En diálogo con Oscar Bustos, instructor nacional de (IAF) que dictó en Río Grande el curso de árbitro para fútbol 11, detalló que: “Contarte que desde el mes de febrero y hasta la fecha, tuvimos una capacitación y un curso provincial de fútbol 11, de lo cual contó tres días a la semana durante dos horas, y las prácticas las realizábamos en la cancha del club San Martín o directamente en el Cono de Sombra, como así también, participaron árbitros de la liga que ya

están formados oficialmente como árbitros, se capacitaron en este lugar, apoyando a los nuevos alumnos, y la verdad que se logró un compañerismo terrible entre los chicos, y hoy se vio reflejado con la presencia de todos apoyando a sus nuevos colegas?”.

“Eso es correcto, nosotros desde el primero de julio que las reglas fueron modificadas, y estos nuevos árbitros ya están en su mente con las modificaciones nuevas que tienen las 17 reglas y que van a ser puestas en práctica en la liga a partir del próximo campeonato, porque como ya lo habíamos iniciado, era como que a mitad del campeonato tener que cambiarlas, había que capacitar, o por lo menos contarle a todos los clubes en qué consistían las modificaciones a las reglas, y los árbitros que se recibieron hoy ya automáticamente tienen esas modificaciones, y rindieron el examen final con esas modificaciones, y a un futuro ya estamos proyectando con la liga y con los chicos a reunir a más interesados en el tema de arbitraje porque hay mucha necesidad de árbitros, y es una salida laboral muy importante también para ellos, y si Dios quiere en febrero del año que viene arrancaríamos nuevamente con otro curso provincial para nuevos aspirantes”.

¿Esta acción que se desarrolló en Río Grande, los califica únicamente a nivel provincial o se habilita también en el

ámbito nacional?

“No, no, lo que es el diploma es netamente provincial, pero ellos pueden ejercer como árbitros en cualquier provincia de la República Argentina, y yo, sin ir más lejos, soy árbitro provincial de la Liga de la Asociación Bahiense de Árbitros en Bahía Blanca, y mi título me llevó a poder estar en muchos lugares arbitrando por mi profesión, así es que, no solamente me desempeñé en la provincia de Buenos Aires. Luego, una vez llegaba a primera división, el señor Juan Carlos Crespi, mi instructor nacional, me dio la posibilidad de hacer el curso de instructor hace ya aproximadamente ocho años, así que gracias a Dios, con mi título de instructor nacional, que me lo dio (IAF), junto con Juan Carlos Crespi y Miguel Ángel Cime, y hoy impulse este proyecto con la liga, y bueno, los frutos de los chicos los van a ver recién en el campo de juego a partir del mes de septiembre”.

¿Algo más que quiera agregar al respecto?

“Agradecer infinitamente al gran grupo de personas que conocí a partir del año pasado, porque realmente los conocí el año pasado, cuando llegué a la liga, y la verdad que es un grupo muy unido y son excelentes personas, me encuentro muy feliz por haber logrado junto a ellos este hermoso proyecto, muchas gracias”, concluyó.

Hasta el 6 de septiembre

Continúa la inscripción para el torneo solidario de futsal de empleados públicos

La Secretaría de Deportes de la provincia, con la colaboración de la Liga de Veteranos de Futsal, continúa hasta el viernes 6 de septiembre con la inscripción para el segundo Torneo de Empleados Públicos.

Río Grande.- El evento, de carácter benéfico, involucrará a todas entidades de la administración pública, con un límite de dos equipos por cada institución. Los únicos requisitos de inscripción serán la lista de buena fe (todos los jugadores inscriptos deberán estar activos en su puesto laboral), certificado médico y fotocopia del DNI.

La inscripción se podrá realizar de forma digital a través del link

https://docs.google.com/forms/d/1LUv1Cv5QJVg0wmJ-aWQJ_OkbUI0FsKp2sbXka-2zU7iQ/viewform?edit_requested=true

o de forma presencial en la oficina de la Secretaría de Deportes en Río Grande (Alberdi N° 102).

La inscripción al campeonato requiere la entrega de 100 pañales por cada equipo. Lo recaudado será donado a instituciones públicas y privadas de la sanidad de la ciudad de Río Grande.

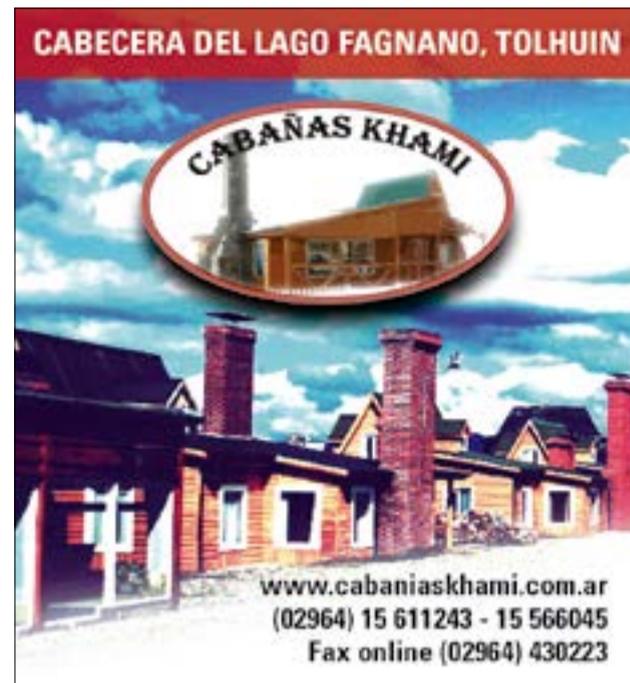


Municipio de Río Grande

Continúa vigente la moratoria municipal con quita de intereses

El Municipio de Río Grande recuerda a los vecinos y vecinas que se encuentra vigente la moratoria de regularización de tributos, la cual permite la quita de hasta el 100% de los intereses. El fin es favorecer la regularización de aquellos contribuyentes que adeudan impuestos municipales. Dicha Moratoria estará vigente hasta el 15 de octubre, abarcando las deudas hasta dicha fecha inclusive.

Río Grande.- La Moratoria Municipal no sólo busca facilitar la regularización de los contribuyentes con deudas tributarias, sino también apunta a aliviar la carga financiera que esto implica, permitiéndoles ponerse al día con sus impuestos de una manera más accesible dado el difícil contexto que nos atraviesa. La quita de intereses en las deudas administrativas será hasta del 100%, de acuerdo al sistema de financiación elegido. Además, se recuerda que para las deudas judiciales, la quita de intereses será del 50% para quienes abonen hasta en 12 cuotas fijas. Cabe destacar que se encuentran vigentes las promociones con las tarjetas de crédito del Banco Macro y del Banco de Tierra del Fuego (BTF). Abonando a través de las mismas, los contribuyentes podrán acceder al pago hasta en 6 cuotas sin interés.



Aquellos interesados en acceder a la moratoria de regularización de tributos, deberán acercarse presencialmente a la Dirección de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465); o bien al Centro Vecinal del Barrio Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562).

Para afianzar la responsabilidad ciudadana

El Municipio de Tolhuin visitará a comerciantes

En Tolhuin la venta de bebidas alcohólicas al público está regulada y, sobre esa premisa, el Municipio realizará acciones para que los comerciantes de la ciudad puedan asumir el rol de garantes de la responsabilidad ciudadana en el aspecto que les toca.

Según las ordenanzas N°108/96 y N°126/98, está prohibido vender alcohol entre las 23 y las 7 horas en general y a menores de edad en cualquier momento del día.

Tolhuin.- Durante septiembre, la Dirección de Habilitaciones Comerciales e Inspecciones Generales reforzará los contactos en los comercios de la ciudad de Tolhuin con recorridas, en las que se buscará dialogar con los comerciantes para informar, alertar y acompañarlos para que juntos puedan garantizar un ambiente seguro y respetuoso para todos.

El objetivo de esta iniciativa es proteger el bienestar de la comunidad y trabajar en conjunto para crear un espacio más seguro, cumpliendo con las normativas vigentes, con la idea de que cada acción cuenta y hace la diferencia.



Colegio Don Bosco de Ushuaia

Brindaron charla del programa "Pueblos Originarios en el Aula"

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante en el Colegio Don Bosco el primer encuentro parte del programa de charlas "Pueblos Originarios en el Aula". La iniciativa busca transmitir conocimientos sobre la historia, identidad, territorios y genocidios que sufrieron los pueblos originarios en la provincia.

Ushuaia.- La propuesta, que contó con la presencia de 60 alumnos, alumnas y docentes, estuvo a cargo de la subsecretaria de Cultura y perteneciente además al pueblo Selk'nam Vanina Ojeda, quién presentó a las y los asistentes material audiovisual y relatos sobre la historia viva de quienes habitan nuestra isla desde hace más de 13 mil años.

Ojeda destacó que "esta propuesta busca articular junto a las instituciones educativas y las y los docentes un espacio de visibilización sobre la memoria de nuestros pueblos originarios y el Genocidio Selk'nam que se

conmemora cada 25 de noviembre". "Desde la gestión municipal entendemos como fundamental transmitir la historia y cultura de los pueblos nativos de nuestra tierra a las nuevas generaciones" finalizó la funcionaria. Quiénes deseen conocer más sobre el programa de charlas "Pueblos Originarios en el Aula", así como sumarse a la iniciativa, podrán comunicarse al correo electrónico subsecretariacultura.ush@gmail.com, al WhatsApp 2901-608066 o acceder a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577